Sábado 25 de Mayo de 1878 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
Número suelto . . . . 0 20 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Viviene núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO



25 de Mayo de 1810

La República saluda hoy el gran dia de la América española.

¡INDEPENDENCIA Y LIBERTAD!

[illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

...udo para saber los perjuicios que tanto cobre ocasiona—Figúrense vdes. que recibe diariamente *trescientos pesos en cobre*, y que el cambiarlos por moneda mas decente le cuesta el *nueve por ciento*!

Persuadido el señor Lobo de que el Gobierno se propone hacer algo para poner remedio á esta inundacion de cobre, ofrece exponer un medio fácil y sencillo para que desaparezca de la circulacion la mitad de aquel metal.

¡Qué hombres estos de la América del Norte!—Vieron en la Exposicion de Filadelfia que las relaciones mercantiles entre los Estados Unidos y la América del Sur no iban bien, y en el acto entre veinte casas de comercio aprontaron la friolera de veinte y cinco millones de pesos para fomentar aquel comercio.—La Sociedad nombró un comisionado para que recorriera la América del Sur, y tomando informes viera de conseguir el objeto que aquella se propone; y este comisionado llamado Mr. John W. Fralick, ha llegado á Montevideo, despues de haber visitado el Perú y Chile. Su primera determinacion ha sido subvencionar una línea de vapores con *cien mil* pesos al mes, y en seguida establecer Agencias en cada uno de los paises sudamericanos.

Un hombre habilitado para tomar de buenas á primeras tales *determinaciones*, bien merece la cordial salutacion que le dirije *La Revista Mercantil*, y á la cual nos asociamos, diciendo con ella:

¡Wellcome, Mr. John W. Fralick!

El diablo son estos tenedores de liquidaciones.—El Sr. Tavolara quiere que los que las posean por endoso sean postergados á los que las han recibido en pago de servicios que ellos mismos prestaron.—Ahora bien.—Un tenedor de papel y liquidaciones, hombre de gran suerte, posee un padrino, que es el Fénix de los padrinos; ¡cómo que le ha regalado un billete de *cien pesos*, no del Banco Italiano ó del Banco Navia, sino del Banco de Lóndres y Rio de la Plata!—El feliz ahijado se preparaba á cambiarlo por buenas libras esterlinas, cuando ha leido el artículo del Sr. Tavolara, y ha dicho para su capote: Pues si el Sr. Weldon profesa las mismas doctrinas que el director de *La Tribuna*, y sabe que este billete fué antes de mi tio, lo mas que me dará por él serán *cincuenta pesos*.—Esto no me conviene. Consultemos antes al Sr. Tavolara.

Y asi lo ha hecho.

[illegible]

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, Abril 24 de 1878.

[illegible]

...nas de su tierra; á Trajano, desde la palabra que se escapa á sus lábios hasta la fiesta que embellece su vida; á Trajano, los grandes trabajos de la naturaleza como las hendiduras de los montes y el lecho de los rios; á Trajano desde el hogar de la familia hasta la nacionalidad de la raza. Y tienen razon, porque Trajano los ha llevado á las orillas de ese rio que ya cantaron los Argonautas, como el guardador de los vellocinos de oro contenidos en los esfuerzos de la navegacion; especie de océano interior, en cuyas riberas se miran tantos pueblos diversos; destinado á unir el centro con el Oriente de Europa, y que, naciendo cerca de Suiza, en la maravillosa Selva Negra, á las puertas de Alemania y dilatándose en setecientas leguas de vario curso hasta desembocar en el Mar Negro, parece decir en los oidos de las razas opresas ó cercanas á una antigua opresion, que en confederaciones como la helvética se encuentra todo el secreto de su futura grandeza en el mundo, y toda la clave de sus futuros maravillosos destinos en la historia. Este pueblo rumano se hallaba dividido en dos principados, la Moldavia y la Valaquia. Estos dos principados, producto de una mezcla de la raza latina con la raza dacia, en la cual predominó siempre el elemento latino, lucharon cuanto pudieron con los bárbaros despues de la caida del Imperio Romano, y mantuvieron su independencia constituyéndose en conjunto de dominios feudales que formaba el carácter principal de las nacionalidades durante la Edad Media. El uno, la Valaquia, se constituyó á mediados del siglo decimotercio; y el otro, la Moldavia, á principios del siglo decimocuarto.

Tantos enemigos los asaltaron y tantas luchas sostuvieron, que al cabo la necesidad les obligó á pactar con Turquía, pidiendo proteccion para su independencia á cambio de un tributo de vasallaje. Estos pactos no bastaron á guarecerlos, y las alternativas de los tiempos y la vária suerte propia de los Imperios, unas veces le llevaron á poder de los turcos, dándose la singularidad de que, so pretesto de gobernarlos y protejerlos, muchas veces los oprimian unos y otros al mismo tiempo. La Rumanía es de tal manera un pueblo independiente, que ha llegado á pactar tratados de comercio y á recibir ministros estranjeros, aunque siempre con la protesta de Turquía, que, á pesar de esto, conserva una administracion aduanera aparte de la administracion rumana.

En verdad, este pueblo ofrece una ventaja sobre todos los orientales: primeramente esa universalidad de nuestra raza que le dá un carácter asimilador, propio para atraer á los demas pueblos; y despues una igual desconfianza de los turcos y de los rusos. Como ha padecido bajo las dos dominaciones, ó cuando menos, bajo las dos influencias, ha tratado de conjurarlas á un mismo tiempo. Luego, no sintiéndose eslavo, no participando, por tanto, de las supersticiones de esa raza, no tiene por el pueblo fuerte, por el brazo férreo de los eslavos, la adoracion de los servios. Ligado solo por el tributo pecuniario con Turquía, y en posesion de una ámplia libertad, su impaciencia en el momento no es tan grande como la impaciencia de los otros pueblos cristianos, y en su reserva hay mucho de iniciacion para lo porvenir. Luego siente dos antipatías poderosas contra dos enemigos fortísimos. Una de ellas, la antipatía contra los alemanes, á pesar de tener dinastía alemana, á causa sin duda del empeño que estos muestran diariamente en germanizar la Rumanía, sobre todo por el intermedio de los judíos del Norte. Y la otra antipatía es contra los húngaros en lo cual se unen con los eslavos, á causa de que los húngaros retienen bajo su poder una parte considerable de la Rumanía. Ademas tienen con los otros pueblos eslavos de Oriente un lazo muy fuerte, el lazo de la religion griega. El medio ambiente ha podido en ellos mas que el instinto de raza. La religion de los latinos en el momento de formarse y en los dias de su mas deslumbrante esplendor no podia llegar á estas regiones orientales. Y el lazo religioso aunque aflojado por la autonomía de las diversas Iglesias nacionales, aun tiene bastante fuerza para constituir una especie de federacion espiritual entre estas diversas nacionalidades que son los datos capitales del problema de Oriente.

Las anteriores consideraciones pintan el estado de Rumanía al comenzar la guerra; vamos á ver ahora al concluirse. Rumanía tenia un destino capital en estos graves problemas; interponerse desde el Pruth hasta el Danubio entre Turquía y Rusia para amortiguar los choques de estos dos imperios rivales y disminuir sus implacables odios. Por esa causa, el tratado de París, que ha sido desgarrado en las cercanías de Plewna, juntó los dos principados de Maldavia y de Valaquia, y les unió el importantísimo territorio de la Besarabia, clave de las bocas del Danubio. La idea tenia verdadera importancia de haberse completado con una declaracion de neutralidad eficaz puesta bajo la garantía de todas las naciones europeas. Parece que esto no importa cuando se atiende á la fragilidad de los tratados internacionales; pero importa mucho cuando se atiende á la enseñanza de las esperiencias históricas. Suiza tuvo una neutralidad relativa proclamada por el tratado de Westphalia; y todas las naciones se creyeron en el caso de violar esta neutralidad. Suiza adquirió la neutralidad efectiva en los tratados de mil ochocientos quince, la neutralidad asegurada por la garantía de toda Europa; y desde entonces, á pesar de haberse mantenido en sus fronteras combates tan gigantescos como los últimos de la guerra franco-prusiana, jamás ha visto vulnerada su neutralidad ni desconocida su independencia. Creada para el fin de impedir la guerra, línea separatoria entre el poderío turco y el poderío moscovita, iris de paz extendido en los nubarrones tempestuosos que engendran las corrientes del Danubio y las olas del Bósforo, debia Rumanía haber recibido, si no los territorios, los ejércitos, los recursos indispensables á este elevado fin, el seguro de una neutralidad firmísima, apoyada en el comun sentido y acuerdo de todas las naciones europeas, que le hubieran dado, no la fuerza moral bastante á impedir á los rusos el paso del Pruth y á los turcos el paso del Danubio, con lo cual apareciera hoy como arca de alianza en el triste y perturbado Oriente.

No lo hicieron así, quizás por preveer mayores peligros de guerra las naciones signatarias de los tratados del 56; y el amortiguante de los choques turco-rusos, los ha acelerado con gran celeridad y los ha recrudecido con verdadero recrudecimiento Al primer asomo de conflicto, Rumanía ha entregado á Rusia su frontera, que debia ser inviolable, su rio que debia estar preservado de toda invasion, sus ferro-carriles neutrales, su política independiente, sus ejércitos armados y sostenidos por el derecho internacional europeo solo para defender la autonomía de aquella naciente nacionalidad.

El primer aliado de Rusia fué Rumanía, sí, Rumanía, que ha hecho prodigios de valor, y que ha empapado en sangre los disputados territorios de Bulgaria. Así es que, iniciada la guerra, entrados sus ejércitos en línea de batalla, perdida la neutralidad relativa á que le sujetaban los tratados, apresuróse á romper el vasallaje aparente, cuyo recuerdo la juntaba con Turquía y á proclamar una nacionalidad consagrada por las leyes y por las costumbres y que para acabar de completarse, solamente necesitaba el distintivo aparatoso de un nombre. Al confundir su bandera con la bandera del poderoso imperio moscovita, su ejército con los ejércitos de la victoria y de la conquista, quizás pensaba en adquirir grandes premios cual en otro tiempo el Piamonte uniéndose con los poderosos imperios de Occidente, y creia tocar la Transilvania, la Bocovina, pedazos de sus entrañas, y anexionarse para mayor gloria y grandeza la agena Dobrontska, viniendo de esta suerte á emular las ventajas y las dichas de su gloriosa madre la Italia, como heredera natural de su fortuna, de su habilidad, y de su prudencia. Solo por estos impulsos podia un erario tan mermado arriesgarse á los gastos de la conquista; un ejército tan diminuto á la siega de los combates; un rey tan débil á los azares de la revolucion y de la guerra. Las ilusiones crecian á medida que crecian los sacrificios. Mas ¡qué terrible despertar! Tras la toma de Plewna, despues del tratado de San Stefano, en el momento de realizar sus esperanzas y de recoger sus cosechas, háse encontrado Rumanía con que todas sus esperanzas se perdian como las madrugadoras flores del almendro á las heladas de Marzo y con que la despojaban de la Besarabia, de la tierra que fuera su mayor defensa, cuna de ilustres héroes y fundadores de su nacionalidad, para darle en triste compensacion la Dobronstka, parte de la Bulgaria turca, en el bajo Danubio, especie de península pantanosa con aires envenenados, sin aguas potables, y donde vegetan devoradas por la fiebre, nómadas y salvajes, diez y seis mil familias de varias religiones y razas, las cuales parecen esperar, como los cristianos del siglo décimo, la hora del juicio final; y por lo mismo no pueden ser, ni fuerza, ni importancia, ni seguridad en ninguna de las naciones orientales.

Rumanía ha mandado á su gran agente Bratiano por toda la Europa central y en ninguna parte ha tenido refugio ni encontrado valedores. El Czar de Rusia le dijo que habia jurado sobre los manes de su padre Nicolas no descansar hasta recoger todos los dominios perdidos en la guerra de Crimea; y por lo mismo tenia propósito incontrastable de reivindicar la Besarabia, tomándola, si así lo obligaban, á mano armada, y por la fuerza de sus armas. El Imperio austriaco no ha estado ménos repulsivo á mezclarse en los asuntos de Rumanía, la cual molesta de continuo á Hungría, en demanda de territorios suyos que cree injustamente detentados. El príncipe de Bismark mismo, que tiene en Bucharest un monarca de la dinastía imperial alemana, se ha negado á recibir su embajador, ni á darle ninguna esperanza. Desengañado el feudatario, que ciñe la incierta corona rumana, de sus patrones, ha dicho que aceptó aquella monarquía, creyendo interesada á Alemania en la libertad del Danubio; pero desde el punto y hora, en que línea tan principal caia en tan incomprensible desprecio, no le quedaba á un Hohenzollern otro recurso sino descender del elevado trono y ocultar en triste retiro su deshonor y su desgracia. Debia en mi sentir Alemania acordarse de que la rota de Maximiliano en Méjico determinó todas las desventuras de su protector, el Imperio francés, en Europa.

Verdaderamente Alemania no sabe qué hacer en esta crisis, ni qué resoluciones tomar á medida que suenan las terribles horas de las grandes soluciones. Unida con Rusia por la identidad de dinastías ambas alemanas; por el crímen de Polonia que uno y otro Imperio perpetraron; por los recuerdos de la guerra contra Napoleon á quien todos juntos vencieron; por la gratitud á la libertad concedida en los conflictos con Austria y Francia contra el sentir de los panslavistas; quisiera encerrarse en la mas estricta neutralidad y no salir de un ministerio pacífico, mediando, si posible fuera, entre los beligerantes. Su ideal principalísimo, la union de los tres Imperios del Norte, con cuya virtud contaba para dominar á Europa, se desvanece como el sueño fantástico de una noche de verano.

Su enemiga implacable, la Francia, cuya sombra turba sus sueños, puede rehacerse, alentarse, pedir la Alsacia y la Lorena nuevamente el dia en que cuente con una aliada natural tan poderosa como Inglaterra, desasida de aquella indiferencia histórica, que la redujera á perder toda influencia en las procelosas cuestiones de Europa. Despues el Emperador ha seguido á Bismark en todas sus fantasías revolucionarias: en lanzar al Austria de la Confederacion germánica, como hubiera podido hacer el mas exaltado ideólogo de la Asamblea de San Pablo; en traer el sufragio universal que ha llenado de socialistas las Asambleas políticas; en arremeter con el clero y sus obispos, lo cual ha introducido la discordia religiosa por los palacios y las cámaras imperiales; en destruir el poder político de los Papas y afianzar las dos obras democráticas por excelencia de nuestro siglo, el reino de Italia y la República de Francia; en mil tortuosidades análogas; y no seria justo que ahora le llevase á reñir con su querido pariente y elevadísimo cofrade, el divino Emperador de todas las Rusias. Así es que ha desoido á Inglaterra, ha abandonado á Rumanía, y ha puesto el mayor empeño posible en alejar al Austria de toda alianza con el Occidente. Su modestia raya tan bajo que ni siquiera se atreve á dar un consejo de moderacion á Rusia temiendo molestarla. El gobierno que Bismark ha fundado, la monarquía, que ha convertido en poderoso imperio, la política de la unidad que ha iniciado, aseméjanse con toda su magestad y toda su magnitud á una sucursal moscovita. Nadie se acordará de Alemania, cuando el Danubio esté en poder de Rusia, y la Rumanía y la Bulgaria sean feudos rusos, y San Petersburgo tenga un puerto en la desembocadura del Newa y otro puerto en las orillas del Bósforo, y el imperio de los Czares se eleve á potencia Mediterránea por sus reinos anejos así en las orillas del Egeo como en las orillas del Adriático y la propaganda panslavista insurreccione á los rathenos, á los croatas, á los husitas, como ha insurreccionado á los bosniacos, y pierda Austria su esencialísimo ministerio histórico, único por el cual aun queda de pié, la germanizacion de la Esclavonía, rusificada y mantenida por un apocalíptico Emperador-Pontífice, para lanzar sus legiones, á guisa de ángeles esterminadores sobre el centro y el occidente de Europa. Pero todo el mundo dice aquello de Luis XV: despues de mí el diluvio. Todos se imaginan que la mayor parte de las dificultades se resuelven cuando se aplazan. Y todos, temerosos de las responsabilidades, se abrazan á las abstenciones.

Pero ¡ah! que las abstenciones valen poco y las responsabilidades vienen á mas andar cuando se cree haberlas evitado. A la larga, en la historia, los mayores bienes suelen convertirse en males si han querido eludir leyes ineludibles. Parecia un privilegio del imperio bizantino preservarse con tanta fortuna de las irrupciones germánicas; y luego esta preservacion milagrosa le costó el caer, á la hora en que comenzaba el florecimiento y madurez de la civilizacion moderna, bajo el yugo ominoso de los turcos, esclavitud sin remedio y sin esperanza. Gran fortuna para Francia preservarse de entrar en las cuestiones de Dinamarca y las batallas de Sadowah, para caer luego herida en Sedan. Gran ventaja para Inglaterra preservarse del conflicto de Sedan para tener á los siete años el conflicto de Oriente. La prueba mayor de triste decadencia que puede darse en el mundo es rehuir en los trances supremos las grandes responsabilidades. No vaya el canciller á confirmar aquel dicho, que se le escapó bromeando un dia en familia: «vereis como empiezo por ser un grande hombre y concluyo por hacer una grande barbaridad.» Si aquel Federico, que abandonado de Europa, vendido por sus aliados, solo en medio de la tempestad, luchando y venciendo por milagro de génio y de fé, levantara la cabeza de su sepulcro que es como el núcleo de la moderna Prusia, y viera á sus sucesores, á aquellos capaces por su esfuerzo y por su fortuna de las increibles empresas, retroceder cuando tienen cuatro mil cañones y mandan mucho mas de un millon de soldados; vacilar cuando pueden con una sola palabra reunir poderosas alianzas; someterse por una mal entendida gratitud incompatible con los deberes políticos á la fatalidad; habia de creerlos tan indignos de invocar su glorioso nombre que significa ánimo y resolucion como de concluir su maravillosa obra que es la independencia y la unidad de Alemania.

Tambien Austria vacila. De un lado su Canciller quisiera seguir á sus austi-rusos compatriotas los húngaros; y de otro lado el emperador quisiera seguir á sus rusos aliados, los Romanofs. El Conde Andrassy habrá tocado ya las consecuencias de aquel su falso axioma, segun el cual creia que cuanto menos parte tuviera en la guerra mas parte tendria en la paz. El tratado de San Stefano diríase escrito para desmentir tales ilusiones. Sin consultarlo queda resuelto despojan á Rumanía de Besarabia; sin consultarlo estender una Bulgaria rusa por la antigua Tracia, ó sea, la moderna Rumelia; sin consultarlo, erigir una Servia amenazadora á sus mismas puertas; sin consultarlo estender y dilatar la diminuta monarquía del Montenegro hasta las orillas del Adriático; sin consultarlo dejar los pobres griegos de Macedonia, de Tesalia y del Epiro, los pobres eslavos de la Bosnia, de la Herzegovina y de la Albania á merced completamente del poder tiránico y arbitrario de Turquía. ¡Tristes accidentes! Andrassy ha debido conmoverse profundamente, en parte por amor al imperio que dirige, y en parte por puntillo de honra y por amor propio. E inmediatamente que ha recibido la herida se ha quejado. E inmediatamente que se ha quejado, ha tenido á su puerta el general Ignatieff, célebre embajador ruso en Constantinopla, causante primero de la guerra, alma de toda expedicion que caido en desgracia cuando iban mal dadas, para su gente, se ha elevado á inaccesible altura, de un salto, despues que la victoria ha sonreido á Rusia en las célebres cercanías de Plewna.

Y Austria ha pedido que, formada una Bulgaria rusa, le dejen formar á su vez á ella una Thesalia austriaca, en cuyo seno pueda encerrar, como reinos feudatarios, parte del Epiro y de la Macedonia, toda la Servia y todo el Montenegro, y las dos primeras provincias insurrectas, la Bosnia y la Herzegovina. Rusia ha debido resentirse al ver estas ambiciosas demandas. Y para limitarlas no ha encontrado otro medio mas oportuno que interceder con Alemania á fin de que detuviera las decisiones del canciller húngaro y maniobrar en la Córte á fin de que arriba, en el palacio imperial, se sostenga la alianza de los tres emperadores. Y estas manipulaciones rusas han logrado detener por algunos momentos la política decisiva del Austria.

Si será verdad que Inglaterra se encuentra completamente aislada en sus tendencias de guerra con Rusia? ¿Si será verdad que no puede contar con ninguna potencia europea? Lord Derby lo ha dicho en el Parlamento. Segun él, Francia no quiere ni puede moverse; Italia sigue el impulso recibido de Alemania; Alemania se une indisolublemente con Rusia; y en el imperio austro-húngaro, el Austria está á toda costa por la paz, mientras Hungría, mas belicosa y mas amiga de la alianza británica, nada puede hacer, porque la detiene y paraliza para todo el entusiasmo panslavista de sus soldados slavos. Sin embargo, desde el dia y hora en que Inglaterra se ha movido con decision, el problema europeo ha cambiado de aspecto. Aun pesa con grande gravedad la corona británica en la balanza de los destinos del mundo.

Adelantaban los rusos hácia Constantinopla y los ingleses detuvieron esa marcha con solo adelantar sus escuadras en los estrechos. Firmaban Turquía y Rusia el tratado de San Stefano, y las firmas se han detenido con solo pedir Inglaterra la sujecion del tratado á un congreso europeo. Decian sus enemigos que la Gran Bretaña era una potencia ante la cual solo temblaban ya los reyecillos de la India; y han temblado los Emperadores del Norte. Todos caen ahora en la cuenta de que la Gran Bretaña tiene mucho dinero y de que es el dinero la verdadera fuerza de la guerra. Sus riquezas han subido hasta el punto que las rentas sujetas á tributo montan á catorce mil millones de francos. ¡Cuánta pujanza revela eso, cuando se considera que no están sujetas á tributo las rentas inferiores á dos mil quinientos francos! Inglaterra puede subir en mil millones de francos mas sus ingresos con solo aumentar ligeramente el impuesto, sobre la renta. De suerte que un Imperio, pobre y arruinado como Rusia tiene que mirarse mucho antes de luchar con un imperio tan rico y poderoso como Inglaterra. Luego el teatro de un conflicto anglo-ruso debia ser el Asia; y en Asia no puede concentrar treinta mil hombres la Rusia, ni del cuerpo de ejército que acampa en el Cáucaso, ni del cuerpo de ejército que acampa en las orillas del Rio Amor, ni del cuerpo de ejército que acampa en el Thurkestan, mientras que la Inglaterra puede llegar á la frontera rusa con sesenta mil hombres y decidir en los territorios centrales del continente asiático la suerte futura de los dos mayores imperios de Europa. Hé aquí el estado de las cuestiones orientales. Mayores informes y amplificaciones mayores en mi próxima carta.

Emilio Castelar.

SOLICITADAS

Señor Director de *El Siglo.*

Como el apoderado de unos pretendidos herederos de D. Francisco de Alzibar, ha elejido el periódico que V. dirije, para publicar la sentencia que ha venido á sacar de la oscuridad, de una manera tan estupenda, al Juez que la firma, poniendo al mismo tiempo avisos, para apercibir al público sobre la nulidad de las ventas que se hayan realizado de los bienes, objeto hoy de la codicia de una comandita, me valgo del mismo órgano de publicidad para decir *provisoriamente* que, á pesar de la travesura del abogado redactor, la sentencia misma proyecta la luz necesaria para que los mas legos puedan conjeturar su subsistencia.

Afortunadamente, aunque haya muchos abogados de la travesura del redactor de la sentencia, no hay en la República tres jueces de la.... talla del Dr. D. Dionisio Ramos.

Basta fijarse en la circunstancia de haber entrado en la herencia doña Gabriela de Alzeibar, abuela de los actuales dueños, durante el último cuarto del siglo pasado, con ánimo de poseer para sí y sus herederos, á vista y paciencia de sus coherederos, si los hubo, ejerciendo actos de dominio, trasmitiéndola despues á sus hijos, y estos á sus nietos, sin habérsele ocurrido á ninguno de aquellos *parientes* poner en tela de juicio el título con que aquella señora entró á ejercer semejantes actos, y fijarse tambien en la fecha en que se ha entablado la demanda, un siglo despues, (1874) para que, no ya los hombres de la ciencia, sino el mas ignorante comprenda la espiolacion comanditaria que se esconde entre el polvo de este espediente.

Dicho se está que la famosa sentencia ha sido apelada, y pronto se ilustrará la opinion pública con el extracto de la causa para poner de relieve todo el peligro social que resulta de confiar la magistratura á ciudadanos tan expertos como el que ha venido á ser júez en esta causa porque mientras la familia de Solsona no recusaba ni al mismo doctor Ramos, los representados por el Sr. Prando, tocaron todos los cubiletes que los llevase á puerto *seguro.*

Entre tanto, baste esta lijera rectificacion para desvanecer las alharacas de la camarilla Madariaga y compañía.

M. Magariños Cervantes.

Mayo 24 de 1878. 1917

EXTERIOR

Exposicion de 1878

[Correspondencia del *Jornal do Commercio* traducida para *El Siglo*]

París, 22 de Abril de 1878.

Datan de 1798 los primeros ensayos tentados con el fin de llevar á efecto una exposicion industrial. «Una barraca armada en el patio del Louvre, dice el Sr. Molinari, incompletamente ocupada por objetos cuya nomenclatura cabria en un catálogo de 24 pájinas, 20 medallas de plata y solo una de oro prometida en recompensa al fabricante que descargara sobre la industria inglesa el golpe mas terrible, tal fué el modesto principio de una institucion que hoy alcanza proporciones tan colosales.»

Ningun hecho señala con mayor elocuencia el carácter de nuestro siglo. En la esfera del adelanto material, basta abrir una vía fecunda á las fuerzas que reunió la civilizacion bajo admirable disciplina y hacerla converjer á cualquier punto. Grandes resultados se manifiestan en cortos años, que nunca produjeron en otra edad los perezosos esfuerzos de una labor tardía. Ante el vertiginoso movimiento de tantas fuerzas que maniobran metódica y enérgicamente, esclama Molinari con entusiasmo:

«Entre la barca de los tiempos prehistóricos, cavada en un tronco de árbol, que puede verse en el museo de San German y uno de nuestros gigantescos *steamers* trasatlánticos, no média mayor distancia. La diferencia está en que se necesitaria millares de años y tal vez de siglos para poner el *Pereire* ó el *Canadá* en el lugar de la barca primitiva, mientras que bastaron ochenta años para hacer salir de la cabaña del patio del Louvre los dos inmensos palacios flanqueados de algunos centenares de anexos pabellones, invernaderos, cascadas y parques que se improvisan en este momento, desde las alturas del Trocadero hasta la Escuela Militar y los Inválidos.»

Aplaude frenéticamente los inmensos resultados que dió la aplicacion de la ciencia á la industria y se mofa del despechado filósofo que la consideraba únicamente como un lujo del espíritu.

Entre tanto, preguntamos á los apologistas del progreso: ¿tantas y tan grandes conquistas habrán hecho al mundo mejor ó mas feliz?

No es menor la gloria de los ingleses por no haber sido los primeros en sugerir tan gran pensamiento. El honor de una idea parece corresponder no á quien en primer lugar la tuvo, sino á quien mejor la comprendió, mostrándose así capaz de concebirla, si cualquier circunstancia no hubiera entregado á otro la prioridad.

De entonces en adelante las Exposiciones se hicieron universales adquiriendo así la importancia que han conservado hasta hoy.

La mas concurrida y brillante afírmase haber sido la de 1867.

Aprovecharemos algunos de los datos que nos suministra el Sr. Molinari para referir en resúmen la historia de estas Exposiciones.

Al principio, en el período en que reinaba como soberano el régimen prohibitivo, las exposiciones fueron esclusivamente nacionales. -- Los franceses reclaman para sí la gloria de haber inaugurado la fecunda idea de hacerlas universales. En 1849 fué cuando por la primera vez algunos espíritus temerarios propusieron que se admitieran productos estranjeros á la Exposicion de París, sin embargo, se demostró fácilmente al Gobierno francés que tal idea era subversiva é iria á herir al comercio y á la industria en sus intereses predilectos. La Inglaterra que en 1851 practicaba ya teorías económicas mas libres y de mas largo alcance, llevó á efecto esta concepcion con espléndido resultado.

		Número de los espositores	Número de los visitantes	Número de dias
Lóndres.	1851	13,917	6.039,195	141
París . . .	1855	23,954	5.162,330	200
Lóndres.	1862	28,653	6.211,103	171
París . . .	1867	50,226	10.200,000	210
Viena. . .	1873	42,584	7.254,687	186
Filadelfia.	1876		9.857,625	159

La exposicion de Viena, cumple observarlo, fué visitada por el cólera; la de Filadelfia estaba muy afuera de los centros de poblacion. Entre tanto, esta alcanzó casi el número de visitantes que la de 1867 y hasta excedió si llevamos en cuenta el menor número de dias de su duracion. Parece sin embargo, que la importancia de una Exposicion está toda en la superioridad de los expositores; y esta es la que habiéndose dado en 1867 á falta de otra razon nos lleva á aceptar como nuestra la asercion del Sr. Molinari arriba mencionada.

A la márgen derecha del Sena, cubriendo las alturas del Trocadero, edificóse inmenso palacio, compuesto de una gran rotunda entre dos galerías concéntricas. La rotunda está destinada principalmente á las fiestas musicales, lo que es una novedad; las dos galerías á la exposicion histórica del arte antiguo: pintura, escultura, muebles preciosos de la edad media y del Renacimiento; armas, tapicerías, telas de Oriente, é instrumentos de música. Una gran cascada artificial partiendo de la parte media del edificio, en la base de la rotunda, descenderá hasta el Sena despues de haber recorrido un vasto terreno todo ajardinado, cuya área es superior á la del Campo de la Aclamacion.

El palacio de la Exposicion, propiamente dicho, queda en el otro extremo de este terreno, en la opuesta márgen del Sena, en un plano muchos piés mas bajo que el del palacio del Trocadero, con el cual enfrenta por disposicion simétrica. Es un inmenso rectángulo de fierro y vidrio, con un pabellon en el centro de la fachada que corresponde á lo lejos á la rotunda del Trocadero y otros cuatro pabellones dispuestos en los ángulos. El centro del rectángulo está tambien ocupado por un jardin, sobre el cual dan las fachadas de cada una de las secciones de la exposicion estranjera.

Estas fachadas tienen color local y cada país ha construido la suya al estilo nacional ó cualquier otro en que mas se aventajaba otrora el genio del pueblo. Es lo que tiene de mas pintoresco y gracioso el Campo de Marte. Inglaterra ha edificado un pabellon de ladrillos rojos acompañado de dos *cottages* (granjas); la Rusia una *isba* de gusto enteramente rústico; la Bélgica un palacio muy costoso, con pequeñas columnas de bello mármol; nada sin embargo tan gracioso como la arquitectura suave y lijera del Convento de los Gerónimos y del de la Batalla, reproducidos en la fachada de Portugal. Es lo que hasta ahora se lleva allí la palma.

Calcúlase que los gastos subirán á 50.000,000, y de estos, 11 ó 12 millones dicen los franceses que pesan sobre el tesoro. Nada mas espiritual: la Exposicion Universal de 1878, es una operacion financiera de primer órden, hecha por el pueblo mas hábil en economía que existe en el mundo, y que está seguro de los lucros que realizará en esta empresa por la manera como fué concebida.

La ciudad de París queda dotada de un inmenso palacio, destinado á los mismos fines que el Palacio de Cristal, junto á Lóndres, lo que quiere decir que será una soberbia fuente de renta.

Las entradas costarán un franco por persona, y están por tanto al alcance de todos los bolsillos. Hablóse de la concesion de entradas gratuitas los domingos, pero eso presenta tales inconvenientes en los grandes centros de poblacion como París, que la idea no pasó, gracias á las prudentes representaciones del Prefecto de policía que no tenia la menor voluntad de verse en brazos con toda la poblacion parisiense.—Tal idea fué lanzada como concesion al espíritu democrático y socialista de la época.

Agréguense á esto las sumas que hará entrar en el comercio parisiense todo el gasto de la riquísima poblacion flotante que vendrá á estacionarse por algunos meses en la gran ciudad; las rentas de los caminos de fierro engrosadas con el transporte de hombres y bagajes etc., y todos creerán como nosotros que la Francia reporta ventajas y muy grandes con la bien entendida movilizacion de tan inmensos capitales.

Así se piensa generalmente, y los diarios franceses, alarmados ya con lo que se dice en el extranjero respecto de la hospitalidad poco patriarcal que vá á ofrecer á sus visitantes la ciudad de París, pugnan por desvanecer tales afirmaciones.

El Sr. Molinari, en el *Journal des Debats* llegó hasta pedir que los dueños de hoteles, restaurants y casas de inquilinato se reunieran en congreso á fin de convenir sobre los mejores medios de tranquilizar á los timoratos huéspedes.

El *Correo de los Estados Unidos* dirige desde allá las siguientes quejas sentimentales y como de víctima que implora de antemano la caridad de su verdugo.

«Los estranjeros afluirán á París, no hay duda; pero ni estranjeros ni franceses nadan en este momento en el oro. En los últimos años la crísis ha sido universal, y terrible aquí en América donde todavía dura. La han esperimentado todas las fortunas, grandes y pequeñas, y nadie, ni aun los viajeros por gusto, dejarán de economisar sus dollars. La guerra de Oriente ha hecho muy raros los rublos en Rusia y mas raros todavía las piastras en Turquía. Los alemanes...... los ingleses...... etc., nada de alimentar locas esperanzas. Por tanto, la moderacion en las cuentas será una buena política.»

Así pedia el ciudadano norte-americano misericordia para su bolsa; y los franceses le respondian del otro lado del Atlántico con la mas graciosa sonrisa, que puede traducirse de esta manera: «Mis buenos amigos, no teman ustedes; bien saben que somos amables y pulidos y no les arrancaremos sino aquello que podamos.»

El volcan de Oriente tuvo por mucho tiempo sobresaltados los ánimos; las incertidumbres del futuro parecian amenazar el éxito de la gran fiesta nacional. Entre tanto corren los tiempos y las cosas no han salido del estado en que se hallaban cuatro ó cinco meses atrás.

La Exposicion aprovechará, pues, muchos dias de esta calma que tal vez precede á otros bastante procelosos.

Gambetta en Berlin

[Traducido para *El Siglo*]

Le *Post* diario de Mr. de Bismark, anuncia que Mr. Gambetta fué de incógnito á Berlin, regresando de la misma manera, y esto ha dado lugar á diversos comentarios. Los diarios de la oposicion pretenden que Mr. Gambetta fué á tratar con el gran Canciller sobre la retrocesion de la Alsacia-Lorena. Agrégase que Mr. de Bismark se muestra inflexible sobre la cesion de Metz que él considera necesaria para la seguridad de la Alemania.

Antetodo, seria preciso saber si Mr. Gambetta ha ido realmente á Berlin, lo que parece improbable en presencia del mutismo de los diarios de París.

Mr. Gambetta es muy conocido y reconocible para poder viajar de incógnito. Es pues probable que el *Post* haya querido burlarse de sus lectores, lanzando una mentira para ver el efecto que produciria.

La *Gazette du Midi* veria una bajeza en la aceptacion de la Alsacia Lorena en cambio de una neutralidad cuyo efecto seria el reparto del Austria y el aumento de la potencia alemana.

No emprenderemos la tarea de refutar una argumentacion que nos parece prematura, pues Mr. Gambetta no dispone de los destinos de la Francia, y si Mr. de Bismark ha querido conocer su opinion, —lo que es poco probable—esa opinion es la de un simple ciudadano, cuya influencia por grande que sea, no llega hasta arrastrar la opinion de la Francia.

Si es que Mr. Gambetta fué á Berlin, habrá visitado á los demócratas alemanes cuya influencia asciende á la superficie de la política europea, é inquieta mas á Mr. de Bismark que el tratado de San Stefano.

El gran canciller piensa desde largo tiempo en el medio de deshacerse ventajosamente de la Alsacia-Lorena y de restituirla mediante una recompensa honesta, y el Congreso que quisiera reunir en Berlin, no tiene otro objeto que una recomposicion de la carta de Europa.

No ha de ser con Mr. Gambetta con quien el moderno Machiavelo puede tratar de *compensaciones* á la Alemania, pues ante todo, trátase para el Imperio de tener un puerto, un verdadero puerto, donde poder entrar en todo tiempo, aunque cale 25 piés.

«Un caballo! mi reino por un caballo!» decia el rey Ricardo.

«Un puerto! La Alsacia por un puerto» dirá cualquier dia un emperador de Alemania.

Y ese puerto, no es la Francia quien puede darlo, no es Inglaterra quien lo dejará tomar, ni ha de ser Gambetta quien consienta en vender á un aliado.

Víctor Manuel en 1849

El conde de Reiset, antiguo ministro plenipotenciario, ha facilitado á la prensa un fragmento muy curioso de sus *memorias inéditas*. M. de Reiset representaba á la Francia en el Piamonte, en 1849 cuando la abdicacion del rey Cárlos Alberto y el advenimiento al trono de Víctor Manuel. Narra con mucha fuerza de imaginacion un episodio de esta época borrascosa, y traza un retrato interesante del soberano que debia ser el primer rey de Italia.

Estracto de los recuerdos del conde de Reiset, antiguo encargado de negocios de Francia en Turin, desde 1848 á 1852.

I

Conocí al rey Víctor Manuel, yendo donde estaba el rey, su padre, al palacio Greppi, en Milan, en uno de los dias que siguieron á los reveses del ejército piamontés en Lombardía, en 1848. El rey Cárlos Alberto, al que habia visto por primera vez, algunos dias antes en el hotel de San Jorge, cerca de *Porta Romana*, me habia hecho llamar para saber si queria acompañar al general Lazzari al consejo austriaco, para pedirle salvo conductos para repatriar á 150 ó 200 franceses comprometidos en la primera insurreccion de Milan y que habian sido fusilados si hubiesen caido en poder de los austriacos. Se establecen pronto las relaciones en medio de los graves inconvenientes de la guerra. Durante dos dias permanecí continuamente cerca del rey, y allí habia visto toda su casa militar. Habia conversado largamente con el general Alfonso de la Marmora, que estaba entonces á la cabeza de los *Bersagliери*, y que en este mismo palacio, libertó al rey Cárlos Alberto de manos de una tropa de furiosos que querian apoderarse de su persona como rehenes.

Las tropas piamontesas estaban vencidas; no habia mas que capitular y tratar de obtener del Austria las mejores condiciones para retirarse al Piamonte.

El pueblo de Milan estaba injustamente irritado contra el rey Cárlos Alberto, gritaba traicion, levantaba barricadas y me habia costado personalmante mucho trabajo salir del consulado de Francia para alcanzar al rey.

El palacio Greppi estaba lleno de oficiales, que han sido mas tarde mis amigos. Tengo tantos recuerdos de esa época que se necesitarian volúmenes para describir todo lo que tendria que decir. Encontré allá, entre otros, al marqués de Agliè, yerno de la marquesa de Boyl. He sido bastante feliz para anunciarle á esta última que su hijo, quien habia desaparecido y se creia que habia sido muerto en uno de los campos de batalla de la Lombardía, estaba vivo y prisionero en Viena.

El dia que anuncié esta buena noticia á su pobre y tierna madre, que hacia un mes lloraba á su hijo, ha sido uno de los mas felices de mi vida.

La multitud de soldados y oficiales me dejó pasar á la gran escalera del palacio Greppi, y entré donde estaba el rey. Su pieza estaba abierta, como todos los salones llenos de toda clase de gente perteneciente al ejército ó á la municipalidad de Milan. Encontré allí entre otros al marqués de Odda, que se habia casado con la princesa Pia, una de las mas simpáticas mujeres de Italia. Se convino entre el rey y yo que acompañaria á los generales Rossi y Lazzari al campo del mariscal Radetzky. El rey, á pesar de todos sus reveses, estaba tranquilo y sereno como siempre.

Me habia tratado con una distincion particular; era un príncipe frio, reservado, sin afectacion, un gran gentil hombre, de maneras muy sencillas á la vez que muy dignas. En fin, era un hombre por el cual, desde el primer momento, se sentia simpatía ó aversion.

En cuanto á mí, debo decir que me conquistó con sus excelentes maneras. Se ha dicho de este príncipe que era fino, siempre político, astuto, altanero, seco, de poco corazon. He hallado en él, debo confesarlo, á un hombre muy diverso y no puedo espresar bastante cuánto tengo que felicitarme por todas las pruebas de delicadeza de su corazon y de su espíritu en todas las relaciones importantes que he tenido con él en esa época memorable.

Despues de 30 años que estos acontecimientos han pasado, considero al gran rey Cárlos Alberto como al soberano mas amable y mas distinguido que haya conocido. Era, á mas, muy instruido, de un valor temerario, como los soberanos caballeros de otros tiempos, temiendo solo á Dios. Era un príncipe que se creia llamado por la voluntad divina á la alta tarea de realizar la independencia de la Italia. Tenia esta conviccion, y es en efecto él, él solo, el que ha preparado los grandes acontecimientos que sucedieron bajo el reinado de su hijo, y que habria modificado, si hubiera vivido segun sus ideas mas políticas y sobre todo más católicas, como por ejemplo, la de no atacar nunca á Roma.

Cárlos Alberto queria la unidad de la Italia por la formacion de una gran confederacion italiana á la cabeza de la cual estuviera el Papa con él. Su pensamiento era no tocar ninguno de los Estados de los príncipes de la península, pero hacerse rey de Italia, jefe con el Soberano Pontífice de la confederacion italiana, engrandeciéndola con todo lo que hablaba italiano en Austria.—Así su divisa era: *Dio la vuole.*

La paciencia, la tenacidad, la resignacion eran las principales cualidades del rey Cárlos Alberto. Bajo una apariencia de frialdad, ocultaba un corazon muy amante, y que sabia sufrir sin quejarse nunca. Era un príncipe de la edad media. Pensaba que Dios lo habia llamado al trono para rejenerar la Italia; esta era su idea fija, y cada dia caminaba paso á paso á su fin. Amaba las divisas que pintaban su pensamiento y su situacion; así habia tomado ésta: *J'attends mon astre.*

Habria podido tomar esta otra máxima: *amar y sufrir.* Nadie ha amado mas que él, nadie ha sufrido mas. Su hijo el rey Víctor Manuel, no se le parecia físicamente, y menos todavía en lo moral. No podia existir entre ellos simpatía alguna. El rey Cárlos Alberto tenia algo de raza, de elegancia, miéntras que la naturaleza de su hijo era mas brusca.

Desde su infancia, sus gustos eran muy diferentes de los de su padre.

Víctor era en verdad un príncipe excelente, pero de forma y espíritu brusco, mientras que su hermano, el duque de Génova, tenia al contrario todas las distinciones de su raza. Habia hecho muy buenos estudios mientras que la educacion de Víctor Manuel se limitaba particularmente á la esgrima y á la equitacion. El duque de Génova, de hermosa figura, era elegante. Víctor Manuel, mas grueso y ménos distinguido, montaba los caballos mas indómitos, sin ser nunca lanzado de la silla, y marchaba adelante, en fin, empujado por los acontecimientos, sin temer nada.

Tales eran, en realidad, estos tres príncipes que solo se parecian por un lado: el valor.

Pero hénos aquí lejos de mi objeto; tomémoslo de nuevo.

Al salir de la casa del rey Cárlos Alberto, en Milan, un oficial Piamontés, que me era desconocido, se presentó de repente ante mí, impidiéndome el paso, y despues de haberme estrechado la mano, se puso á hablarme de los acontecimientos.

«Dios mio! qué triste es, despues de todos nuestros sucesos, vernos batir en retirada, y abandonar la Italia á sus mayores enemigos! Vos no podeis figuraros cuán bien se han batido nuestras tropas; pero desgraciadamente la administracion y el material italianos no están tan bien organizados como en Austria.—Nosotros tenemos el ímpetu, el patriotismo; hemos tenido bellos dias de gloria, pero la suerte se vuelve hoy en contra nuestra, y no nos queda mas que hacer callar nuestros cañones, y tener paciencia para volver á comenzar tal vez mas tarde.»

Mientras me hablaba, este jóven oficial abria grandes ojos en que brillaban lágrimas, me miraba fijamente y golpeaba la vaina de su sable, que resonaba sobre los peldaños de la escalera.

—¿Quién es este oficial? pregunté dirijiéndome al primero que se presentó á mi lado.

—Es el duque de Saboya.

En efecto, era Víctor Manuel que desde el primer momento, y sin ninguna presentacion, habia venido hácia mí.

Desde entonces, lo he conocido siempre el mismo, me hice amigo con él y aunque me haya dicho muchas veces que tiene por mí un gran cariño, confieso que nunca he contado demasiado con él. Me veria muy embarazado, yo que he conocido tanto al rey Víctor Manuel, para hacer su retrato exacto, y nada he leido, hasta ahora, que me haya satisfecho.

Se habla de él demasiado bien, ó demasiado mal.

Era personal, seguia en su interés el viento ó la marea, no pensaba mas que en sus placeres, y era poco generoso. La gran cualidad que no se le disputará nunca, es su valor militar, su cualidad dominante.

Iba al fuego sin pensar en él, y si no tenia completamente por indiferencia, todo el fervor católico de sus antepasados, tenia su fé y poseia en un grado superlativo esa sangre guerrera de la casa de Saboya que le brotaba por todos los poros. Amaba á las mujeres, y á todos sus hijos, sin ser jamas muy tierno con ellos.

En verdad, era bueno, y cuando lo dejé para ir á Rusia, me abrazó con efusion, diciéndome tan buenas cosas que me sentí conmovido.

Durante los cinco años que he pasado en la corte de Turin, una vez por todas me autorizó para ir á verlo, tan á menudo como quisiera. El mismo, como se verá mas adelante, me devolvia visitas. Iba hácia él, al *Palazzo reale* haciendo prevenir á su camarero de mi próxima llegada. Subia por una escalera secreta del palacio de Turin, situada en el centro de la galería, á la derecha, en el patio, y me recibia en su pieza en traje de caza, algunas veces miéntras se comia un pollo con cebollas que era su plato favorito.

Quedaba horas enteras conversando con él. Hablábamos de todo, del mundo, de las mujeres, de política, y habia concluido por ser bastante libre con él para decirle francamente todo lo que hallaba de bueno y malo en lo que me decia.

Mi franqueza no le disgustaba, y he pedido á veces ayudar á su primer ministro Mazzimo d'Azeglio, en lo que deseaba obtener de él para bien suyo, y para el bien de Italia.

Azeglio, presidente entonces del consejo de ministros, era en Turin mi mejor amigo, tenia confianza en mí y habia visto con placer la intimidad en que me hallaba con el rey. Sabia que nunca la usaria sino para serle útil, diciéndole al rey siempre la verdad.

II

Despues de la batalla de Novara, se sabe que Cárlos Alberto abdicó en favor de su hijo mayor, el duque de Saboya, dirijiendo algunas palabras solamente á los oficiales que lo rodeaban en el palacio Bellini.

En la noche siguiente á esta abdicacion el rey Cárlos Alberto atravesó las líneas austriacas bajo el nombre de conde de Barge, y olvidó, en ese momento supremo, firmar el acta de su abdicacion que M. Cibrario fué obligado á ir mas tarde á buscar á Oporto en Portugal.

Miéntras tanto, el rey Víctor Manuel se hallaba en una situacion muy difícil. Era rey, pero no se sabia si las grandes potencia reconocerian la abdicacion hecha tan de prisa por el rey, y existia en Piamonte un partido exaltado que se negaba á reconocer como soberano á Víctor Manuel, por el temor de que no se manifestase tan buen patriota é italiano como su padre.

El rey Víctor tenia su residencia ya en *Vercelli* ya en *Casale*, y en Alejandría. Se abstenia de dejarse ver en el palacio de Turin. Esperaba que el acta de abdicacion en forma hubiera llegado de Oporto. Sin tener noticias y sabiendo que podia contar con la Francia y con mi afecto á su persona, de que le habia dado ya tantas pruebas, iba á verme á menudo á Turin, en la noche, en el departamento que ocupaba entonces frente al ministerio de finanzas *via Cárlo Alberto, número 5.*

Era bajo el nombre de M. Martin, negociante francés, con una gran barba color castaña, que les cubria toda la parte inferior de su cara, como el rey iba á verme en el tercer piso de esta casa. Pasaba en ella una parte de la noche, lo hacia cenar, y al despuntar el dia lo acompañaba muchas veces hasta la puerta de la casa del general Dabormida, que era entonces uno de sus ministros y uno de sus mas fieles servidores.

La primera vez que recibí á ese M. Martin, eran las doce y media de la noche; estaba enfermo, tendido en mi cama, conversando con el conde de Ludolf, encargado de negocios de Nápoles, que se habia instalado á mi cabecera fumando y tomando té. Hablábamos de la batalla de Novara, y yo mismo acababa de llegar de esa ciudad donde habia ido á ver al mariscal Radetzky al dia siguiente de esa triste jornada.

Un amigo herido mortalmente me habia atraido, y asistí allí tambien á los últimos momentos al general Povone que se habia casado con una señorita de la Tour-Maubourg.

Daba á mi amigo, el conde Guillermo de Ludolf, á quien habia conocido en Roma en 1840, todos los detalles de esta batalla, cuando oimos llamar á la puerta de mi antesala, y poco despues mi criado se presentaba á decirme con tono azorado, que un individuo que no tenia muy buen aspecto, queria absolutamente hablarme.

Le dije que no podia recibir á nadie á esa hora.

—Despedirlo, no será fácil, me contestó; ya me dió con la puerta en la cara al abrirla, y ha llegado aquí como á su casa. Ahora se pasea de arriba á bajo en vuestro salon, donde no lo he introducido. Me dijo que queria hablaros inmediatamente, aun que estuviérais en cama; que era un comerciante francés á quien conoceis perfectamente, M. Martin.

A este nombre, me senté en la cama y le dije hiciera entrar al señor Martin.

Iba á levantarme para buscar mis zapatillas y mi bata, cuando M. Martin hizo su entrada en mi pieza, con gran sorpresa del conde Ludolf, que no podia comprender cómo podia recibir comerciantes á una hora tan avanzada, y que podian esperar el dia siguiente para verme en la cancillería de la legacion.

El conde Ludolf, como hombre fino y de espíritu, habia sorprendido, sin embargo, en mi manera de ser, todo el embarazo que me causaba esta visita que no esperaba. Con todo, permaneció sentado, pensando que mi buen viajero francés no se quedaria mucho tiempo y que lo despediria luego.

Por otra parte, M. Martin contando con que á esa hora no veria á nadie en mi casa, pareció sorprendido de encontrarse con una visita, y ambos se miraron atentamente. M. Martin insistió para que yo continuase acostado. Los tres nos pusimos á hablar de los acontecimientos. Era la una de la mañana, y Guillermo Ludolf no se disponia á retirarse. Estaba apestado con el humo de tabaco de esos dos caballeros; habia reconocido perfectamente la voz, y no sabia qué hacer para despedir al ministro de Nápoles.

En fin, como Guillermo se mantenia firme, le hice señas para que se acercase, mientras M. Martin se calentaba los piés á mi chimenea y le dije en voz baja:

—Vete, te lo ruego, pues necesito hablar con este comerciante que debe volver á salir en la noche.

Estas palabras lo intrigaron mucho; me miró sonriéndose y sacudiéndome la mano.

Se retiró saludando apénas á M. Martin que por su parte se mantuvo erguido como un palo.

En seguida, cuando estuvimos seguros de estar solos, el rey quitándose su peluca y su barba, se arrojó á mi cuello y me dijo:

—«Ah! es Ludolf, mi ministro en Nápoles; creí que no se iria nunca.» Me levanté como pude con mi lijera ropa de noche, y fuí á buscar mis vestidos en una pieza al lado donde alojaba habitualmente al duque de Dino, cuando iba á verme en Turin desde su guarnicion en Alejandría. El rey me habia seguido riéndose á esa pieza y me hizo la broma de apoderarse de una de mis botas.

—«Os tengo por un pié,» me dijo, miéntras me vestia cerca del fuego.

Mi criado se habia acostado; eran las dos de la mañana.

Entonces éramos ambos jóvenes, y el querido príncipe, que realmente tenia algo de Enrique IV por muchos lados, no me ocultó que tenia un hambre canina. Fuí yo mismo á buscar en mi comedor todo lo que pude hallar para saciarlo, y ambos, despues de haber puesto el cubierto, nos establecimos al lado del fuego, comiendo, bebiendo, y riéndonos como dos jóvenes de la misma edad, no teniendo todavía todos los sinsabores del porvenir.

III

El rey iba á informarse de las noticias políticas, no solo del interior del reino, sino tambien de las de Europa. «La Francia me reconocerá luego? Qué hará la Inglaterra? Qué hará la Francia?»

Le contesté que podia estar seguro de las resoluciones de los gabinetes de París y Lóndres, pero que habia un partido en Turin que no queria oir hablar de él, hasta que no hubiese recibido la abdicacion en forma del rey su padre. No os creen bastante italiano.

—Volveré á comenzar la guerra dentro de poco tiempo. Ante todo, agregó, es preciso curar nuestras heridas. Oh! la guerra, querido mio, no deseo otra cosa, y no soy feliz sino cuando estoy en campaña y en medio de los soldados. La abdicacion de

Mallmann y Ca. 52 bultos, paño raso, camisas, muselina, zapatillas, mantas, género algodon, agua florida, lienzo, casimir, pañuelos lana.
Rubichon, Junca y Ca., 10 cjs. hilo, paño, sombreros, camisetas, lienzo, mantas, pañuelos lana.
Wedekind Fehr y Ca., 7 cajones trué, casineta, franela, medias.
C. Staricco 2 cajones sombreros, surtidos.
Irisarri y Ca., 2 cajones mantas lana y algodon.
R. A. Ferber, 4 cajones madras y zarazas.
Le Bir Barnett y Ca., 2 bultos lona y lienzo.
G. C. Hoard y Ca., 1 fardo listado algodon.
Ungo y Ca., 3 cajones zarazas color.
Folle Thomas, 5 cajones cobertores y ajuares.
Turenne y Roig, 9 cajones artículos mercería surtida.
C. Guerra hnos. y Ca., 15 cajones cristales, lámparas y vidrios.
Viuda Giuliani, 100 cjs. hojalata.
Bates Stokes y Ca., 19 cajones pellones, lienzo y loza.
A. Beduchaud, 24 fardos papel de imprenta.
E. Quincke, 5 cjs. cucharas y mechas.
Imenes y Pla, 190 rollos alambre.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 24

Liverpool el 2 del corriente, vapor inglés «Maskelyne», de 1,677 toneladas, capitan Hairby y 40 de tripulacion, á C. R. Horne con carga general.

Glasgow el 15 de Marzo, barca francesa «Ecuador», de 340 toneladas, capitan Simalleand y 16 de tripulacion, á Woodgate hnos. con carga general.

Habana el 2 de Marzo, bergantin goleta español «Maria Teresa», de 292 toneladas, capitan Ferrés y 11 de tripulacion, á Alcides Montero con 1 pasajero y 1,200 cajas de azúcar, 41 cajones picadura.

Liverpool el 22 de Marzo, barca noruega «Saron», de 485 toneladas, capitan A. M. Jahnsen y 12 de tripulacion, consignada á Shaw hnos. y Ca., con carga general.

Rio Janeiro el 10 del corriente, barca inglesa «Aureola,» de 230 toneladas, capitan G. T. Croker y 10 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Quedó en observacion sanitaria hasta el dia 28.

Dundee el 24 de Febrero, barca alemana «Semmy Cohn,» de 434 toneladas, capitan Maas y 14 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Sigue para Buenos Aires.

Cardiff el 23 de Marzo, barca sueca «Atlántic,» de 938 toneladas, capitan Soderstrom y 18 de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca. con 1617 toneladas carbon de piedra.

Matanzas el 20 de Marzo, polacra española «Elisea,» de 162 toneladas, capitan A. Sensat y 12 de tripulacion, á P. Piñeyrúa con 700 cajas azúcar.

La polacra española «Guadalupe», procedente de Pernambuco y cuya entrada se habia dado á la órden se consignó al Sr. D. Pedro Piñeyrúa, con 186 pipas, 20 medias y 20 barriles caña, 415 barricas, 25 medias id y 100 cuartas azúcar.

El bergantin español «Julito», procedente de la Habana y consignado á los señores Tremoleras hermanos, manifestó el siguiente cargamento: 10 cascos tabaco, 2 cjs cigarros, 2 barricas cigarrillos, 30 id y 2 cjs picadura, 815 cajas azúcar.

Buenos Aires el 23, vapor francés «Jupiter», de 200 toneladas, capitan L. Juliá, á S. Olmedo con 26 pasajeros y la carga siguiente:

A C. S. Mc Lean 8 fardos mercancías, á P. Thevenin 25 barricas esmalte, á Bates, Stokes y Ca., 2 cjs. mercancías, á la órden 10 cjs. mercancías.

Encomiendas—á M. Rossi 1 bulto, á A. Rius 1 id, á A. de las Carreras id, á F. Gallardo 1 id, á Demarchi hnos. 1 id á G. del Pozzo 1 id, á Edye 1 id.

Entradas de cabotaje—dia 23

Santa Lucia el 22, balandra nacional «Concepcion» de 12 toneladas, patron N. Fernandez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 160 fanegas maiz.

Dia—24

Santa Lucía, balandra nacional «Estrella,» de 14 toneladas, patron F. Fernandez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 1,388 kilos carne conservada, 1,311 kilos grasa, 168 fanegas maiz.

Santa Lucía el 20, balandra nacional «Filomena,» de 14 toneladas, patron F. Fernandez y 2 de tripulacion, á F. Tapen con 159 fanegas maiz.

Santa Lucía el 22, balandra nacional «Rio de San José,» de 10 toneladas, patron D. Vera y 2 de tripulacion, á F. Tapen, con 260½ fanegas maiz.

Santa Lucía 22, balandra nacional «Dolores», de 9 toneladas, patron J. Basse y 2 de tripulacion, á F. Tapen con 159 fanegas maiz.

Rosario Oriental el 23, balandra nacional «América», de 10 toneladas, patron N. Calcagno, á M. Vidal y Ca. con 20,700 kilos harina, 206 hectólitros afrecho.

Dolores el 16, balandra nacional «Linda Armonía», de 18 toneladas, patron G. Conciliero y 3 de tripulacion, á J. Passano con 2,377 cueros lanares, 45 bolsas lana, 74 cueros vacunos, 10 esterios leña.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Debut de la Compañía Lírica Italiana

HOY SABADO 25 DE MAYO

2.ª FUNCION DE ABONO

FAUST

Faust	Sr. Carlos Bulferini.
Mefistófeles	» Antonio Narberti.
Margarita	Sra. Ersiglia Cortosi.
Siebel	Srta. Caracciolo.
Marta	» Lucia Avali.
Valentin	Sr. A. Forsten.
Wagner	» R. Sortini.
Un soldado	» Villanova.

NOTA—Desde la próxima semana los espectáculos tendrán lugar los dias martes, jueves y Domingos, no suspendiéndose funcion por mal tiempo.

OTRA—Solamente podrán asistir á los ensayos los señores abonados.

EL CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA ECUESTRE INGLESA

DIRIJIDA POR LOS SEÑORES

Hadwin y H. Williams

Hoy sábado 25 de Mayo

DOS UNICAS EXHIBICIONES

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

LLEGADA DE LA NUEVA COMPAÑIA

EL SIN RIVAL NADADOR

Mr. WATSON

EL HOMBRE-PEZ Y



LA SIRENA ONDINA.

Hoy, debut Importante

de los artistas incomparables llegados de Norte-América espresamente para la compañía: HORACIO NELSON, la maravilla musical; TIL Y BEN SAID, célebre saltador árabe; FREDERICH RUNNELS, llamado el hombre volador.

Todos los artistas de la compañía harán lucir sus nuevos y famosos colegas.

Mañana domingo, dos espléndidas funciones.

A las 2 de la tarde.—Beneficio de Georgino Hadwin, dedicado á los niños y niñas de Montevideo. Entrada para niños, 20 centésimos.

Salon de la Victoria

Sorprendente baile

PARA LAS NOCHES DEL DIA 25 Y DOMINGO 26

En vista de la gran concurrencia que asistió el sábado y domingo pasado, la empresa ha determinado dar estos dos bailes con toda la lucidéz que le es posible.

Entrada para caballeros, 1 $; señoras y señoritas, gratis.

El baile empezará á las 10 y terminará á las 3.

MUSEO DE OPTICA

Y

CASTILLO MAGICO

Nuevas diversiones—VISIONES EVANGELICAS.

El Zanguido PURGATORIO.

El terrible DIA FINAL.

El espantoso INFIERNO.

Las glorias del CIELO.

Tambien incendio de un bouquet de emigrante, palacios de la reina Victoria, nueva exhibicion de Paris, ciudad de Constantinopla, monumentos célebres, batallas, juegos y transformaciones cómicas. Todas las noches aparecerá el espectáculo fantastico

El mundo embotellado

incomprensibles apariciones humanas!! etc., etc.

Gran rebaja en los precios—Entrada 20 cts. Niños menores de 8 años, 10 cts.

m23.1 mes

GRAN MARAVILLA

Mujer microscópica

Preséntase por primera vez al respetable público de esta capital el admirable y extraordinario fenómeno humano, que tan admirado fué en la provincia de Rio Grande del Sud.

Llámase Marcelina Ribeiro, es correntina, tiene doce años de edad, y de altura apénas tres palmos; pesa 12 libras.

Todas sus formas son elegantes y proporcionadas. La naturaleza parece haberse esmerado en perfeccionar esa miniatura humana.

Habla, corre, salta, baila, adora las flores y los adornos. Es espiritual, agraciada, juguetona y pudorosa.

Para que se pueda apreciar ese raro fenómeno es preciso verlo.

Al público, á las familias y á los médicos á todos causará sorpresa y novedad.

La gentil Marcelina tuvo la honra de ser visitada en toda la provincia de Rio Grande del Sud, por 17,940 personas.

La exposicion tendrá lugar mañana sábado y los dias 26, 27 y 28 de Mayo, desde las seis de la noche, calle Ituzaingó número 120 entre 25 de Mayo y Rincon, frente al Salon Fantástico.

Precios de Entrada

Adultos	$ 0.50
Niños	» 0.20

m24.4

REMATES

Ruano y Gomensoro

Importante de los muebles y demas objetos de la casa calle de Mercedes número 125, por ausentarse su dueño del país.

El miércoles 29, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, de todos los muebles que adornan dicha casa y que consisten:

En sala, antesala, aposentos, comedor, servicio de porcelana, cristalería, cubiertos, batería de cocina, y demas objetos de dicha casa.

El detalle se dará por los carteles. 1880.m23

Por el mismo

De maderas y zinc—En la Aduana

El jueves 30, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista, las vigas y tirantes del Brasil, tablas y zinc, pertenecientes á los galpones que existian en la rampla de la Aduana.

Hay bastante madera en buen estado. 1879.m23

Juan P. Castro

De plantas y árboles frutales—En el depósito de las mismas, calle 25 de Mayo número 207 entre Zabala y Misiones.

El lunes 27 y martes 28 del corriente, á las 7 en punto de la noche, daré principio á la mejor postura y sin retirar lote de una gran coleccion completa de toda clase de plantas y arbustos de adorno, garantiendo las clases y su buena condicion, aparente por su coleccion para formar jardin y por poco dinero.

Así como tambien para poder formar una quinta, coleccion completa de toda clase de árboles frutales clases escojidas y garantidas de los mejores establecimientos horticultores de la República, por órden de quienes vendo.

El lunes 27 á las dos de la tarde estará abierto y podrá visitarse el depósito: á las 7 de la noche daré principio á la venta aplicándole los lotes al que mas pague.

Recomiendo puntualidad en la hora. 1862.m22

Juan Favaro

De un terreno con edificio. Atencion á la pichincha. Venta sin reserva.

El domingo 26 del corriente, á las tres en punto de la tarde, se dará principio á la venta del mencionado terreno, situado en la calle Cuareim núm. 269 entre Maldonado y Durazno, siendo su frente de 12 1/2 varas por 25 de fondo, 3 piezas de media agua, 1 galpon de madera, 1 manantial, letrina, empedrado y vereda y parte de los arrimos pagos.

Escrituras de primer órden.

Para mas datos, escritorio del rematador, calle Zabala número 100. 1873.m23

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de dos casas introductoras. En nuestra casa, Rincon número 50.

El viernes 31 á las 12 en punto se venderá un gran surtido de mercaderias recien recibidas y propias para la estacion.

1904 m24

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 58, por órden de los Sres. F. Rubichon, A. Junca y Sompairac Herons.

El lunes 27 de Mayo y dias siguientes á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías por terminar la estacion. 1870.m22

Carballo Romaña y C.ª

De comestibles, loza y cristalería.—En su casa Zabala 96.

El martes 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá a la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre. 1869.m22

Por el mismo

Importante de 40 barriles cognac y 20 cajones jabon Windsor. En el muelle de Capurro.

El lunes 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de 40 barriles cognac superior clase y 20 cajones jabon Windsor, por órden de una casa introductora y cuenta de quien pertenezca en lotes á gusto de los compradores.

Al mismo tiempo—Tres cascos tabaco Virginia superior clase. 1903.m24

Eduardo Dávila

HOY 25 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta oferta una linda casa-quinta, ubicada en la novísima ciudad, frente á la capilla de Errazquin, terreno antes de Villarnobo, cuya área consta de 14,000 y tantas varas de terreno de primera calidad, alambrado, con 400 árboles frutales de diversas clases. La casa tiene cuatro piezas, aljibe y demas comodidades. La propiedad se recomienda de suyo por su aproximacion á la capital, títulos de primer órden.

La bandera del martillero indicará el paraje.

Pormenores, Rio Negro, 110. 1840.m19

Por el mismo

HOY 25 del cte., á las cuatro de la tarde remataré dos preciosas casitas en la ciudad, compuesta cada una de 8 varas de frente á la calle Isla de Flores, señaladas con los números 139 y 141, entre Rio Negro y Queguay. La primera consta de 5 piezas con cielos rasos, aljibe, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes, 2 patios, etc. La segunda tiene dos piezas, cocina y demas comodidades, construida á la moderna. El fondo de ambas es de [illegible] varas. Las venderemos á la mas alta oferta. Títulos superiores.

La bandera del rematador señalará el paraje.

Pormenores, Rio Negro, 110.

Por el mismo

JUDICIAL

El 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, retasada en ínfima suma de 1510 pesos 9 centésimos, cuyas terceras partes son 1007 pesos la linda propiedad de la testamentaria Tudurí, cuyo área consta de 12 1/2 varas de frente al camino del pueblo del Reducto y tambien de la estacion Brasilera, con frente en la puerta, por 56 varas de fondo, con zaguan, piezas á la elegante moderna, aljibe de 80 pipas, aguas corrientes, cocina y letrina, 40 calidades de ricos árboles frutales, etc. lindando por el fondo con el Sr. D. Antonio Navarro.

Atencion Sres. padres de familia.

Dos banderas les anunciarán el remate. 1890.m24

J. M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De la goleta nacional «Comercio de Paysandú» con sus correspondientes anclas, velamen, una lancha, un botecito y demas aparejos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 658 pesos.

El dia 31 del corriente, á la 1 del dia en el muelle del Sr. D. Juan E. Quartino, en la calle Orillas del Plata entre Convencion y Arapey, venderé dicho buque por órden del Sr. Juez L. de Comercio en los autos ejecutivos seguidos por D. Ovidio Grané contra Sres. Cassarino hnos. con D. Francisco [illegible]. Advierto que por órden del Juzgado debe depositar el comprador en el momento de la venta la cantidad de 50 pesos como garantía de hacer efectiva dicha compra no se admite oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion.

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, núm. 123 y 125.

El jueves 30 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 1922.m25

M. A. Martinez

JUDICIAL

De 4 yuntas de bueyes, 2 carretas de playa, una zorra de cuatro ruedas y 2 ranchos. Por órden del Sr. Juez L. Departamental.

El domingo 26 del corriente mes, á la una en punto de la tarde, venderé en público remate, á dinero de contado los bueyes y carretas arriba mencionadas, para con su producto satisfacer un crédito que reclama D. Juan Castelau á D. Juan Romero.

El remate tendrá lugar en la pulpería de don Manuel de Leon camino de la barra de Santa Lucía. (Estacion Llamas.)

Para mas informes verse con el rematador, calle de Arapey número 163. 1804.m17

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles—Por órden del Sr. Juez L. Departamental.

El martes 28 del corriente, á las doce en punto del dia, venderé en público remate en la calle de San José número 42, una cantidad de muebles usados, cuyo detalle es como sigue: roperos de caoba, id de pino, id aparadores, sillas de esterilla, id tapizadas, lavatorios, dos grandes espejos de cuerpo entero, id varios cuadros, id varias obras de literatura, una cómoda, una mesa de luz, una id de centro, una id de comedor, etc. y otros artículos que se omiten. 1805.m17

B. y Risso hnos.

De comestibles, bebidas, loza, cristales y otros artículos de almacen—En nuestra casa, Zavala, 130.

El lúnes 27 del corriento, á las 12 del dia, venderémos por órden de varias casas introductoras, cantidad de comestibles y otros artículos de almacen.

Al mismo tiempo.—Azúcar americana, varios sacos café, velas estearina, caña de Pernambuco, bacalao, etc.

El detalle por carteles. 1897.m24

Por el mismo

Importante remate judicial de ricos y elegantes muebles nuevos y de poco uso.

El local se designará mañana.

El martes 4 de Junio, á las 12 del dia, venderémos, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, los ricos y elegantes muebles que consisten en: sofáes y sillas forradas en seda, sillones y sillas americanas asiento de pajillas, cuadros marcos dorados, roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de comedor, id. de luz, id. de centro, ausiliares, escritorios, sillas de varias clases, sofaes, etc.

Al mismo tiempo. —3 alfombras de rico tripe rizado, una de ellas mide 22 3/4 vara; una caja de fierro del fabricante Chubb, etc. Son lo mejor que se introduce al país. 1896.m24

Emilio Landinelli y C.ª

De todas las existencias del gran establecimiento de baños «Centro Médico Quirúrgico», calle 1.º de Mayo número 35, cerca del Fuerte.

El viernes 31 del presente, á la 1 del dia, procederémos á la venta de órden y cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicho establecimiento de Baños higiénicos, consistiendo en siete departamentos perfectamente arreglados para baños de todas clases, con sus tinas, aparatos de vapor, estantes, duchas, baños de asiento, de lluvia y todos los accesorios á un establecimiento de primer órden.

Llamamos especialmente la atencion de los señores médicos por ser este el único establecimiento de su clase en el país.

NOTA—Se recibirán ofertas por el conjunto del establecimiento hasta el dia del remate en casa de los rematadores calle Rincon 114.

Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. 1910.m25

Mendoza y C.ª

De las existencias del almacen de menudeo calle Isla de Flores 216 y Rio Negro 345—Por liquidacion total de negocio.

El lunes 27 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda todas las existencias de comestibles, bebidas, loza y demas de dicho almacen cuyo gran detalle se omite.

A la una en punto—En un solo lote y á la mejor oferta, armazones, mostrador, vidrieras, aparatos de gas, pisos, tres piezas de material y madera, aljibe, letrina con caño maestro, cocina económica, altillos y demas mejoras, con accion al contrato de arrendamiento del terreno por 10 años, con bastante lucro en los alquileres. 1915.m25

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa calle de las Piedras números 187 y 191.

El miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto se venderá por órden de varias casas introductora, y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite. 1916.m25

R. Tojeiro

Importante de una CASA CENTRAL *en la ciudad vieja*, CON 2 FRENTES *á las calles de Reconquista y Santa Teresa, entre las de Colon y Perez Castellanos—á todo precio y sin reserva.*

EL JUEVES 30 DE MAYO

A las 4 en punto de la tarde remataré una importante propiedad para dividirse entre dos herederos, y con órden terminante de venderla por cualquier oferta y dinero de contado; compuesta de 12¼ varas de frente al Norte sobre la calle de Reconquista núm 23 por 35 varas de fondo al Sur hasta llegar á la calle de Santa Teresa, por donde tiene tambien 12¾ varas de frente; 11 piezas, grandes zótanos, 2 patios, 3 zaguanes de mármol, un gran aljibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro, cocina y piezas de alto, todo hecho con materiales y maderas de lo mejor.

Las escrituras so garanten de primer órden, y para mas informes, ocurrir á la calle de Yaguaron número 370.

La bandera punzó del rematador señalará la casa en remate el dia indicado. 1907.m24.5

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

De tres fracciones de campo en el Departamento de Canelones jurisdiccion de Pando, entre los arroyos Piedra del Toro y Solis Chico: pertenecientes á la sucesion de D.ª Antonia Gutierrez de Arboleya. De órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague. En nuestra casa calle Zavala n.º 117.

Nueva retasa

El miércoles 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos tres fracciones de campo marcadas en el plano respectivo con las letras A. B. C. terrenos de primera clase.

La fraccion A es compuesta de 238 CUADRAS más ó menos, y ha sido tasada á razon de 10 PESOS la cuadra.

La fraccion B se compone de 1047 cuadras y 2351 varas cuadradas, y ha sido tasada á razon de PESOS 8 con 50 cts. la cuadra.

La fraccion C se compone de 2273 cuadras y 6136 varas cuadradas, y su tasacion es de 8 PESOS LA CUADRA.

Advertimos que no se admitirá oferta que no ex-[illegible]

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon núm. 60.

El miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías inglesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras. 1886.m23

Por el mismo

El lunes 3 de Junio y martes 4, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de una casa introductora, de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas.

1887.m23

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rücker—Forteza—Salvañach

Dia 24

TRÁMITE—Mirabal y Fernandez; Rodriguez de Pereira y Pereyra; Silva y Cossio; Vicente Sanson (criminal); Linch y Cibils; Stankertz y Fajardo; Lagarmilla con el Banco Mercantil y Quevedo; Fernandez con Charlin y Soto; Ribes y Beguerie; Payssé y Barreto; Anzaga con la E. Corrales de Abasto; Nocetti con Pereyra y Ortiz; Aicardi y Mariño con el Fisco; Alberti y Linari; D'Acosta y Araoz; Concurso de Luis Jouppard; Vidal y Pereira; Junta E. Administrativa y Del Campo; Fraga y Figueira.

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 24

TRÁMITE—Peona y Simones; Mainos y Herrera; Fostan y Fuentes; Vega Valentin; (criminal); Casas y Sarasola; Fernandez y Laveque; Casaravilla de Freire y Carve; Moore y Mier; Jacob y Banco de Lóndres; Correa y Makinon; Latorre y Lantero; Nuñez y Helguera; Santucho y Larravide; Weisse y García; Caravia y Pisco.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Scanavino y Velazco; Williams y Chucarro.

SENTENCIA DEFINITIVA—Alfredo Globa, (causa criminal).

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Mayo 24

Baltar Bosomi y Ca. con Luis Spino y tercería Filomena Fradrega de Spino; Juan B. Madoz con Santiago Crosa; Martinez y Ca con Eustaquio Orquera; Pablo Grandro con Bartolo Montero; Galli y Ca. con R. R. Pesler y Ca.; Serafin Balzaretti con Epifanio Zunni; Concurso Siarico Scabar; Enrique Carvalo Lerena con Adolfo Navajas; Rosende y Baena con el Ferro-Carril á Pando y tercería Adela Alvarez; José R. Nazarino con Luis Costa; Concurso tranvía al Buceo con J. de Oliveira; Concurso Juan Fandiño con Frutuoso Medina; Enrique Estrázulas con Laffont hnos.; Fernando Velazco con Pedro Ametoy; Luis Pitto con Pablo Lacoste y su esposa; Canevaro y Duce con Estevan Paloz; Concurso Hoppe Laffone; Salvador Sosa y otros con R. R. Pesler y compañía; Concurso Marcelino Claverie; Piqueras Cuspineras y Ca. con Andrés Rius; Pedro Rosso con el Ferro-Carril á Pando; Francisco Rivera con Fernando Velazco; Manuel M. Brom con Garracino; [illegible]

Estado semanal del despacho dado por el Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio—Actuario José Luis Antuña.

Sentencias	5
Autos interlocutorios	28
Providencias de trámite	300
	333

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 24

[illegible]

Eusebio Conlazo, escribano de Comercio.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

(Empezó el turno el 27 y termina el 1º de Junio)

Actuario—Silvestre Sienra, Cámaras 148

Dia 24

[illegible]

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. MARTIN BERINDUAGUE

Dia 24

[illegible]

Antenor R. Pereira, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 24

[illegible]

Dr. D. Daniel Granada por impedimento

José Pissano, cesion de bienes; José Nabone con Francisco Caraballo.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

DE MONTEVIDEO

Juez Dr. D. Juan Zorrilla San Martin

Dia 24

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

Este con D. Juan Zorrilla y D. Antonio Marlorell, y por el Oeste con calle pública proyectada; tasado en todos sus ramos en la suma de 3,914 pesos oro sellado, y cuya venta se efectuará para pagar un crédito que adeuda D.ª Ramona V. de Madriaga á don Peleyro Rebolli.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el comprador consignar en el acto de la almoneda la suma de cien pesos.—Los antecedentes quedan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria donde podrán ocurrir para mejor informarse.—Montevideo, Mayo 17 de 1878.—*Eusebio Conlazo*, escribano público.—NOTA—Por resolucion posterior del Juzgado esta almoneda se transfirió para el seis del entrante Junio. m24.2

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido delarado en quiebra D. Pedro Inchaurraga del comercio del Departamento de Tacuarembó, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuén. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 22 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo). m24-8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á D. Pedro Inchaurraga, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan Granara, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Mayo 22 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo). m24.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Sanguinetti Riguera y Ca.-para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á oponer las excepciones que tuvieren, en los autos que le sigue D. Juan Etchepare, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1878.- *José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. m18.20

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez de Comercio, cito, llamo y emplazo al fallido D. Domingo Tavolara para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo). escribano público. m17.20

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, doctor D. Adolfo Artagaveytia, cito, llamo y emplazo á D. Natalio San Pietro para que dentro del término de veinte dias, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. m11.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, doctor D. Adolfo Artagaveytia, cito, llamo y emplazo á los señores D. José Frastini y D. José Forraglieri, para que dentro del término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Mayo 9 de 1878.—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público. m11.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que en los autos seguidos por D. José Lopez contra D.ª Natividad Hernandez se ha dispuesto la venta en almoneda el dia 31 del corriente de un terreno y el edificio construido en él, situado en el camino de Larrañaga jurisdiccion de la Union, compuesto de 20 metros de frente al Este, por 122 metros 50 cents. de fondo, y otro terreno sin salida de 24 metros 50 cents., por 100 metros 70 cents., tasados ambos en la cantidad de 1,901 $ 30 cts. oro. El comprador debe consignar en el acto de aceptársele la oferta la cantidad de 60 pesos en cumplimiento del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina, calle de Sarandí núm. 155 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 13 de 1878. —*José Luis Antuña*, hijo, escribano público. m14 15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Adolfo Artagaveytia, cito, llamo y emplazo á D. Gerónimo Pittamiglio para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 9 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m11.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia, cito, llamo y emplazo á los señores Carles y Ramos para que en el término de 20 dias se presenten ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m.11.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Antonio Cutela, para que en el término de 20 dias comparezca ante esto juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m11-15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Don Luis Cayol, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Mayo 9 de 1878—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. m.11.15.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por Don Eduardo Fermepin contra D. Eustaquio S. Orquera, hago saber: Que el dia 29 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del Sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca situada en el pueblo del Carmelo en la calle del Comercio esquina á la calle Boca del Bravo edificada en terreno de 44 metros 40 centímetros (cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros) á la calle Boca del Bravo, por 22 metros á la calle de Comercio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de siete mil trescientos setenta pesos con veinte centésimos. Y otra en el mismo pueblo en la calle del Comercio esquina á la calle Constitucion edificada en terreno de cuarenta y cuatro metros (41 ms.) á esta última calle y veinte y un metro cincuenta centímetros (21 ms. 50 cts.) á la del Cármen, tasada en la cantidad de mil quinientos cincuenta pesos ($ 1,550.) El comprador debe consignar en el acto de hacer la oferta la cantidad de $ 100 en cumplimiento del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Mayo 6 de 1878—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. m.10.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Santiago Seiler para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 9 de 1878 —*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. m11-15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José M. Seoanes, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 9 de 1878. —*José Luis Antuña* hijo, escribano público. m11.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel F. Saens para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el C.º Juan Fandiño, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 30 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m4.20

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Chery [illegible] sus créditos ante el Síndico nombrado don [illegible] Piñeiro, dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Abril 30 de 1878. *José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. m3-20

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor Martin Berinduague, se va á proceder á la venta pública almoneda el dia 18 del entrante Junio, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro N.º 173, de una finca situada en la calle del Sarandí señalada con el N.º 8 (antes 28), construida en terreno de cinco y siete octavas varas ó sean 5 metros 47 milímetros de frente al Sud por dicha calle y 14 varas iguales á 12 metros 26 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con [illegible] Casal de Ferrer, por el Oeste con D. José [illegible] y por el Este con D. Felicio Mozzo, tasada en todos sus ramos en la suma de 3,082 $ 90 cts. Dicha propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario don Roberto Hebert á D. Marcos Schdinia. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo [illegible] de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m25-3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público que el [illegible] de Junio del presente año de tres á cuatro de la tarde y á las puertas de la Escribanía de este Juzgado se va á sacar á almoneda un terreno con lo en él construido y plantado, situado en el Cerrito [illegible] del arroyo Casavalle y con fondos al [illegible], compuesto de un área de cincuenta y [illegible] cuadras cuadradas, perteneciente á D. Tomás [illegible], tasado dicho terreno con las plantaciones y edificios en veinte y tres mil ciento cincuenta [illegible] pesos con doce centésimos, para pago de un crédito que le demanda D.ª Manuela Pans de Pol en [illegible]. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor á los [illegible]

efectos del art. 919 del Código de Procedimientos depositar la suma de cien pesos en garantía de su oferta. Por informes ocurrir calle Cámaras número 148.—Montevideo, Mayo 23 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m24.13

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada se hace saber que la sucesion de don Fernando Martinez y Da. Martina G. de Saravia no puede vender, hipotecar ni gravar los campos que posee en el departamento del Durazno y que fueron reinvindicados á la sucesion de D. José A. Silva, de conformidad con lo dispuesto en los autos seguidos por la primera con la segunda sobre cumplimiento de sentencias ejecutoriadas.—Montevideo, Mayo 24 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m25.4

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Daniel Granada, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Francisca Añon, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de tres meses, contados desde la primera publicacion del presente edicto.—Montevideo, Abril once de mil ochocientos setenta y ocho.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. m24.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Daniel Granada, se hace saber al público que el ocho de Junio de tres á cuatro de la tarde se sacará á almoneda á las puertas de la Escribanía de este Juzgado una fraccion de terreno con lo en él construido situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este Departamento, compuesto de un área de catorce mil ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, lindando por el Norte con el Portuguez Luis, por el Este calle real por medio con la sucesion de D. Juan Peralta y por el Sud y Oeste con el Sr. Guruchaga, para pago de un crédito hipotecario que le demanda D. Agustin Saldias, tasado dicho terreno y lo en él construido en la cantidad de seis mil pesos oro. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, depositar la suma de cien pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir calle de Cámaras número 148.—Montevideo, Mayo 22 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m23.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 18 del entrante Junio de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173 de dos suertes de estancia situadas entre el arroyo Molles un gajo de este mismo arroyo cañada de Pampillon y la cañada del Tala Departamento de Paysandú, tasada cada una de dichas suertes en la suma de 12,000 pesos, cuyas propiedades pertenecen á la sucesion de D. Gerónimo Silva y la de su espasa D.ª Juana Rebolo de Silva y se manda vender para pago de créditos y gastos judiciales que adeudan las mismas. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Mayo 11 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m18.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en subasta pública el dia 31 del corriente, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm 173, de las acciones del teatro de Solis de valor de 600$ antiguos cada una, pertenecientes á la testamentaría de D.ª Luisa Casenave de Gimenez: tasada cada una en la suma de 500$ oro y cuya venta se manda efectuar para pago que adeuda la espresada testamentaría y gastos judiciales. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito, á los efectos del arsículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 11 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m14.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la intestada D.ª Celestina Blanco, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones.—Montevideo, Mayo 10 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m12.1mes

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Martin Berinduague, conociendo por impedimento del Dr. Granada, se hace saber que el dia 27 del que rige de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Cámaras número 148, se venderá en almoneda un terreno y lo en él edificado compuesto de 38 metros 85 cts. de frente al Este sobre la calle de Yaguaron, 52 metros 50 cts. al Norte lindando con D. Ramon Mora, 55 metros 60 cts. al Sud frente á la calle de Lima y 54 metros 71 cts. al Oeste lindando con la sucesion Milhaz y Balparda, tasado en todos sus ramos en 17,834 pesos 78 centésimos oro; cuyo inmueble de propiedad del Gral. D. Lorenzo Batlle, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de don Sebastian Garreta. Se fija en 100 pesos la suma que el mejor postor deberá oblar en el acto de la venta de conformidad con lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimientos. Por informes á la oficina calle de Cámaras número 148.—Montevideo, Mayo 11 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m14.12

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que el dia 7 del próximo Junio de 3 á 4 de la tarde, y á las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Cámaras núm. 148, se venderá en almoneda un terreno y lo en él edificado, situado en la ciudad de la Colonia, compuesto de 15 metros de fondo, por 7 metros 80 centímetros de frente, lindando por el Norte con el Rio de la Plata, por el Sud con la calle que vá á la Gefatura, por el Este con D. Juan Tejeira de Macedo y por el Oeste con doña Cármen Garcia y Mon, tasado en todos sus ramos en 2.700 $ 56 oro; cuyo inmueble de propiedad de D. Leon Domecq, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de doña Catalina Pommares de Guezequel. El mejor postor deberá oblar en el acto de la venta la cantidad de 100 $. Por informes á la oficina calle de Cámaras núm. 148—Montevideo, Mayo 16 de 1878 —*Silvestre Sienra*, escribano público. m17.18

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 29 del corriente, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173, de un terreno con lo en él edificado, situado en el Cordon, compuesto de 6 metros 226 milímetros de frente al Sud sobre la calle de Mercedes por 26 metros 88 milímetros de fondo al N., lindando por este viento con D. Domingo y D.ª Manuela Fernandez, por el Este con D.ª Maria Marty y por el Oeste con D. Pedro Laños, tasado en todos sus ramos en la suma de 2,204 $ 68 cents. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Mayo 8 de 1878. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. m10.17

Juzgado del Crímen 2.ª Seccion

TESTIMONIO—Por disposicion del Sr. Juez L. del Crímen de la 2ª seccion, Dr. D. Dionisio Ramos, y á peticion de parte interesada, se hace saber al público: Que D. Diego Garcia Vior domiciliado actualmente en esta ciudad, calle del Rincon número dos cientos treinta y uno, no puede enagenar ninguna clase de bienes que le pertenezca por haberse dictado auto de interdiccion que así lo ordena en la causa criminal que se sigue ante este Juzgado por D. Elias Regules representado por el Dr. don Teófilo E. Diaz contra aquél, por estafa.—Montevideo, Mayo 20 de 1878.—*Manuel P. Fernandez*, escribano del Crímen.—Concuerda el edicto testimoniado con el original de su tenor certificado á fojas cuarenta de la causa de su referencia, á la que me remito en caso necesario; de que doy fé. Y para entregar al Sr. Dr. D. Teófilo E. Diaz, á efecto de reproducir su publicacion, segun así lo tiene solicitado, y está mandado por su señoría en proveido de fecha dos del corriente mes, espido el presente, que signo y firmo en Montevideo, á cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—Hay un signo. —*Manuel P. Fernandez*, escribano del Crímen. m18.10

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 15 del mes próximo, á la hora de costumbre, y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda una propiedad, sita en la calle de Venezuela número 22 y 24, edificada en un terreno compuesto de una area superficial de doscientos veinte y ocho metros, quince centímetros cuadrados, lindando por el Norte con los Sres. Aguirre y Otero, por el Este con D. J. M. Medina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil sesenta y cinco pesos noventa y nueve centésimos, de propiedad de D. Nicolás Costa y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. José Lanero. Se previene á los interesados que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador debe abonar en el acto de la almoneda la cantidad de tres cientos pesos, como garantía de la operacion; de acuerdo con lo establecido en el art. 909 del Código de Procedimientos. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria—Montevideo, Mayo 24 de 1878—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m25-3p.

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda, una propiedad perteneciente á la sucesion de doña Remigia C. Constant, sita en esta ciudad, calle Solis núms. 49 y 51, edificada en un terreno de una área superficial de cuatrocientos sesenta y cuatro metros cuadrados con cincuenta y siete centímetros, tasada en la cantidad de diez y nueve mil novecientos treinta y siete pesos diez centésimos. Se vende para pago de un crédito que la espresada sucesion adeuda á don Dalmiro Pellepono y se previene que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el postor en el acto de [illegible]

verificar la compra debe consignar la suma de mil quinientos pesos oro como garantía de ella. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria—Montevideo, Mayo de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. m17-9

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda con las formalidades de derecho un terreno con los edificios que contiene sito en la manzana 124 de la nueva ciudad compuesto de una superficie cuadrada de mil veinte metros sesenta y dos milímetros, teniendo de frente al Oeste sobre la calle de Rio Negro señalada con el número 326 veinte y dos y media varas, en el costado Sud cincuenta varas, lindando con las Orillas del Plata y en los costados Este y Norte veinte y cinco varas, lindando con terrenos que pertenecieron á la Sociedad Pablo Delgado y C.ª, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil ochocientos veinte y cuatro pesos cincuenta y cuatro centésimos, de pertenencia esclusiva de D. Jorge Solís y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D.ª Catalina Sarran de Errecart. Se previene que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el comprador en el acto de hacer la oferta debe consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos oro como fianza. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Mayo de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m15.12

AVISOS

Sociedad TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA—Convócase á los señores socios para la reunion de Asamblea que con el objeto de leer la memoria correspondiente al 7.º Directorio y de elegir el 8.º, se celebrará el sábado 25 del actual, á la una de la tarde, en el salon de la Victoria, calle del Arapey, esquina á la del Cerro-Largo.—Se recomienda puntualidad á la hora indicada—Montevideo, Mayo 22 de 1878 - *El Secretario*.

Ama de leche Se ofrece una, española, para criar en casa de los interesados; tiene buenas recomendaciones. Calle 25 de Agosto, 297. m25.3

Secretaría DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA—El Tribunal en audiencia de ayer aprobó por unanimidad la suficiencia del ciudadano D. Cristino Micoud para ejercer la profesion de Escribano en todo el territorio de la República.—Montevideo, Mayo 24 de 1878. —*Francisco M. Castro*, Secretario. m25.1

Al público La que suscribe hace saber al comercio y público en general que ha vendido con fecha 23 de Mayo la Botica de su finado esposo D. José M. Perez al señor don Hércules Mezzoltoni, (calle Sarandí 397) por lo que se avisa á los que se consideren acreedores se presenten con sus créditos al Sr. D. Santos Urbistondo, calle Arapey 218, en el término de 5 dias para ser chancelados dichos créditos.—Villa de la Union, Mayo 24 de 1878. — *Dolores R. de Perez* viuda. m.25.5

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

ACTIF

Mausolée	$ 1,262.00	
L. Duplessis compte de la Société	» 4,631.58	
Caisse	» 575.33	
Immeuble	» 8,863.01	
Meubles y ustensiles	» 281.72	$ 15,613.64

PASSIF

Capital	$ 1,000.00	
Fonds de Mutualité	» 4,900.46	
Fonds de Prevoyance	» 658.18	
Compte de Souscription	» 10.00	
Obligations comptes de tiers	» 5,540.00	
Compte de la Société	» 2,600.00	
Donations	» 155.00	
Obligations remboursées	» 500.00	
Fonds de remboursement	» 250.00	$ 15,613.64

Montevideo, le 31 Mars 1878.

Le Trésorier.

Vu bon—*Le President.*

m25.6

SUCURSAL

DEL

JARDIN ORIENTAL

CASA ESPECIAL PARA RAMOS DE FLORES

CALLE ARGRACIADA, NÚM. 112, AGUADA

Repecho de Sobera

Habiéndome mudado del jardin del Siglo, he abierto esta casa, sucursal de mi nuevo establecimiento sito en Maroñas, donde se reciben encargos de ramos de todos gustos y tamaños, lo mismo que de cualquier otro trabajo en flores, garantiendo mayor prontitud, baratura de precios y elegancia que por lo pasado, pues cuento con el mismo personal inteligente que tenia en el jardin anterior. En la misma se venden tambien árboles frutales, de adorno y plantas de flores; semillas y tierra de bruguera para camelias, etc.; el todo á precios sumamente módicos. Se encarga de podar, trasplantar y cuidar plantas en la ciudad, garantiendo el trabajo.

Por cualquier encargo se recomienda avisar con anticipacion para el mejor servicio.

El favor con que me honraron las principales familias de esta culta capital durante los quince años que me he dedicado á este ramo de negocio, es la mejor recomendacion que ofrezco al público.

Miguel Desalvo.

m25.h.fin de jn

FERRO-CARRIL URUGUAYO

DEL ESTE

Llámase á propuestas para los trabajos que hay que hacer en esta vía férrea, los que espresa el pliego de condiciones que podrá verse todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde en la calle del Rincon núm. 192 y cuyas propuestas se reciben hasta el viernes 31 del corriente.

El contratista cuya propuesta fuese aceptada, está obligado á presentar un fiador *insolidum* y á satisfaccion de los empresarios.

Los empresarios se reservan el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuesemas conveniente, ó de rechazar todas si así los conviniere.

Montevideo Mayo 21 de 1878. m25 3

ESPECIALES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO

SE VENDEN EN EL

EMPORIO DE TÈ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352—25 DE MAYO—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ª pág

Manzanos y perales

Se venden 1,300 manzanos y 700 perales de uno y dos años, clase selecta fruta como para exportacion. Quien desee formar un buen monte productivo, aproveche la ocasion de comprar árboles que no fueron ingertados para hacer negocio con su venta, y por lo tanto cuidados con mucho esmero.

Se venden en fracciones ó en conjunto, y en este último caso el dueño está dispuesto á venderlos á precios baratos.

Para tratar, en el almacen de San Pelayo, Ibicuy, núms. 90 y 92. En la misma casa se venden papas superiores, en cualquiera cantidad, á 40 cts. la arroba, y miel de abeja, fresca, por mayor y menor.

Ibicuy, 90 y 92, esquina Paysandú.

a27.lmes.3ª pág

Paricion

EN LA PRIMAVERA

En la estancia Santa Matilde, arroyo Marrincho, se venden al corte de uno á mil carneros mestizos (negretti) al ínfimo precio de 3 $ uno.

Nota.—Las majadas solo se trabajan á la salida del sol.

a13.2meses.3ª pág

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO PIRES

Calle 18 de Julio, 247

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)

Calle del Rincon, número 37.

LIII

¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA!

Alerta gastrónomos!

RESTAURANT

8 DE OCTUBRE

CALLE SARANDÍ, NÚM. 66

ESQUINA PEREZ CASTELLANOS—FRENTE AL MERCADO CHICO

SERVICIO A TODA HORA

Almuerzos á la minuta.	
Id. á la carta, 1 botella vino, comida á escojer	$ 0 40
Comidas á la carta, 1 botella vino, comida á escojer	0 50
Pensiones por mes particulares	20 00
Id. con comida á elegir, 1 botella vino, 3 postres	18 00
Id. tres platos comida, café y postre, ½ botella vino	15 00
y tambien se reciben pensiones á	12 00

Toda recomendacion es inoficiosa, pues la mejor recomendacion en este caso, son los treinta años que ya lleva de existencia dicho establecimiento sin interrupcion.

Solo sí garantimos á nuestros favorecedores y al público en general, buenos almuerzos y comidas, con la ya segura economía, sin esceptuar el esmerado trato de costumbre.

m17.15 *Andrés Cassaglia.*

LOG.·. SIMB.·.

I Figli dell' Unita Italiana

Procedendo questa Log.·. il giorno 26 del corriente alle ore 11 ½ alle sua solenne inaugurazione fondazione; nonché all' investimento di carica degli Uff.·. nuovi eletti invita tutti i Mass.·. reg.·. a voler intervenire a tale cerimonial.

Per mandato, *Il Segretario.*

N. B.—S'invita tutti i Fra.·. appartenenti a detta Log.·. a voler passare per l'Ufficio di Segreteria nel giorno di sabbato 25 corrente dalle ore 10 alle 4 pom.·. per apunti che gli riguardano. m23.3

PRECAVERSE DE LAS VILES

FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

DE LAS

Píldoras y el Ungüento de

HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engaño á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rotulo está la direccion, 533, Oxfor d Street, London, en donde unicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra las Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

my25|77-26-2por mes

Taller de relojeria

DE

T. G. CORCORAN

173—CALLE DEL RIO NEGRO—173

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

Gran rebaja en los precios de las composturas de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj de bolsillo áncora ó cilindro, 1 $; id. id. id. remontuar id. id., 1 50; id. id. id. francés de péndola con campana, 2.50; id. id. id. id. sin campana, 1; id. id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, con campana, 1.50; por limpiar un reloj sin campana, 1; un muelle á un reloj de bolsillo, 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj, 0.50; minutero, horario y segundero, cada uno 0.10; vidrios sencillos, 0.10; id. planos de cristal, 0.30; vidrios dobles, 0.40. Y todas las demás composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. m5.1mes.3ª pág

EMPRESA

DE LA

Plaza de Toros

La Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento de la espresada Plaza, bajo las bases del pliego de condiciones que podrán tomar conocimiento los interesados, para el domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde.

Las propuestas pueden hacerse por uno, dos ó tres años, y estas serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, ó de anular el concurso en el caso que ninguna llene sus deseos.—El local al lado del teatro Solís, á donde estuvo el Club Progreso.

Montevideo, Mayo 22 de 1878.

m24.2

MUDANZA

A NUESTROS FAVORECEDORES

La Sastrería y Ropería de los 100,000 pantalones, de A. Ferrari y Musso, se mudó del antiguo local calle Sarandí esquina Juncal á la calle SARANDI NUMS. 272 y 274.

En este nuevo establecimiento se encuentra un gran surtido de casimires para medida como ropa hecha de toda clase, á precio módico, lo que ofrecemos á nuestros antiguos favorecedores así como á los nuevos que gusten honrarnos con su proteccion.

m12.15.3ª pág

AVISOS MARITIMOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.

Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para más informes, ocurrir á la agencia,

86—ZAVALA—86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

XXII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Mayo

PARA EUROPA

Sorata	saldrá el 8 de Mayo
Cotopaxi	» el 22 » »
John Elder	» el 5 » Junio

El COTOPAXI tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso	saldrá el 13 de Mayo
Potosí	» el 28 » »
Illimani	» el 10 » Junio

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil

ARAUCANIA . . . . . . Mayo 21

directamente para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Cordillera» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes.

51—ZAVALA—51

XIII

Royal Mail Steam Packet C.º

VAPORES CORREOS

DE LA

Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MONDEGO

Saldrá el dia 2 de Junio para

RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON,
y AMBERES.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

F. L. Humphreys.

184—CALLE PIEDRAS—184

m23.perm

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 25 del corriente para

Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires, en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes, verse con

Fraga hermanos, agentes,

Calle Piedras, 144

m22.4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCES

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

VII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Mayo de 1878, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57 60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que desean hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrir á los agentes, calle Zavala, 174.

R. Llamas y C.ª

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Se suplica á la persona que haya encontrado los siguientes números de lotería del Hospital de Caridad, de la jugada del 20 de Mayo: 1540, 1541, 1542, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, en terceros quintos, los entregue en la calle Sarandí, núm. 49, que será gratificado; previniendo que ya se han dado los pasos necesarios para que no sean abonados. Los números perdidos son 1.°, 2.° y 3.° quinto.—Montevideo, Mayo 23 de 1878. m24.3

Al público Prevenimos á los señores rematadores y al público en general que, en ningun caso, podrán vender ó comprar *sifones vacíos para agua de Seltz*, que hayan salido de la casa de los que suscriben, so pena de perder el importe de ellos y de incurrir en los perjuicios consiguientes, por no tener dicho artículo ningun carácter de *cosa vendible*.—Montevideo, Mayo 23 de 1878.—*J. Blin y C.ª* m.24.5

Ama de leche española, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Cerro-Largo, núm. 261. m24.4

Al comercio Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del corriente mes ha sido disuelta de mútua conformidad la sociedad que en esta plaza y la de Montevideo giraba bajo la razon social de Frecero y Sanguinetti, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Andrés Sanguinetti.— Salto, Mayo 16 de 1878.
Francisco Frecero.—Andrés Sanguinetti.
m24.15

Al público Por escritura pública de fecha 14 de corriente, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de construccion de obras tenian D. Bautista Lurcetti y D. Alejandro Cometta, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del primero. —Montevideo, Mayo 21 de 1878.—*Alejandro Cometta.* m23.3

Ama de leche Se necesita una en la calle de Perez Castellanos número 137. m23.3

Arreos finos PARA CARRUAJES—Se ha recibido una partida de estos arreos ingleses que se venden por mayor y menor en casa de los introductores, Follo Thomas y C.ª, calle Sarandí 183. m23.5

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m19.1 mes

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español don J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentín G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José número 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores, se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. VII.

Bate y C.ª La liquidacion de la gran fotografía Bate y C.ª, continuará durante todo este mes. Se hacen retratos desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde. m4.1mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. LII

Cándido Rovido PROCURADOR— Calle Buenos Aires, 170.

Diligencia que hace la carrera de Durazno á Tacuarembó en dos dias, de Estanislao Gutierrez. Saliendo de Montevideo los dias 7, 17, 27, y de Tacuarembó para Montevideo, los dias 3, 13, 23. my3.1mes

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146 — Por el sistema electro químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VI.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

El Dr. Juan M. Spano especialista en las enfermedades de la vista, ha abierto su estudio en la calle Florida, n. 157. Horas de consulta, desde la una á las 3½. Gratis para los pobres. m11.1mes

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. II

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gran rebaja DE 50 p. % — Se vende con rebaja de 50 p. % una gran cantidad de plantas, sea eucaliptus, acacia y morera, y plantas frutales, y una gran variedad de plantas de jardin, semillas de todas clases, y tambien se hacen ramos y cualquier clase de trabajos de gusto en flores, todo á precio baratísimo, en el gran jardin del Siglo, calle Agraciada núm. 184, frente á la capilla de la Aguada.—*Antonio Barbano.* m22.1mes

Gran novedad Fabricacion de pelucas. Se fabrican pelucas todas implantadas ó imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y cuadros á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. LI

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm

Mr. Felix Moquay Una persona recien llegada de Francia desea saber el paradero de dicho señor para comunicarle asuntos de familia de sumo interés, el que pueda dar algunos informes sobre el Sr. Moquay puede hacerlo dirigiéndose al Sr. Gras, calle de las Piedras Hotel de la Paix. m15.15

Obesidad!! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas origen que ese: al principio, gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Bietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico aprobado por la Academia de medicina de Paris, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural.—Depósito: calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m17.1m

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Plata Se desea comprar plata española desmonetizada, cualquier cantidad que sea: para tratar ocurrir calle Cuareim núm. 181 de 7 á 9½ de la mañana, y de 1 á 4½ de la tarde. m16.15

Quitar los pelos! que se encuentran mal colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la *Pasta del Harem* atanquia de Mme. Rachel de Bruxelles, preparada por el químico Wagner; esta pasta pone *sin peligro y sin dolor* el cutis tan liso como *un espejo*. Depósito, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien. m4.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila Para casa de comercio ó bien para agencia de vapores un espacioso y hermoso almacen con mucha claridad, para escritorios y bien situado. Tambien una habitacion en los altos con 8 piezas y demas oficinas necesarias para familia, todo recien pintado. Calle Colon 110 entre Cerrito y 25 de Mayo. m23.8

Se alquila Una casa, en la calle del Juncal núm 137, con frente de vidriera propia para modistería, tienda, sastrería ó confitería. Hay comodidad para familia; en la misma calle número 195, hallarán con quien tratar. m23 8

Se alquila Una casa bajo y alto, propia para negocio y familia, calle Cerrito 122 y 124, frente al banco inglés. Darán razon, calle 18 de Julio número 20, Union. m22.15

Sonámbula Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito núm. 230. m21.10

Se alquila La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Olas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, á su fondo el puerto en la prolongacion á la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí número 127. m19.1 mes

Se ruega á quien tenga interés en la concesion del Ferro-carril de Montevideo á Fray-Marcos, se acerque al Consulado General de Italia en Montevideo para recibir una comunicacion relativa á este negocio. a27.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Salud Pública

Todas las condiciones que se requieren en un coñac para que pueda servir como medicinal, se hallarán en los que abastecen los Sres. PELLISSON y C.ª VIDE SALUD PÚBLICA.

Coñac puro viejo para uso medicinal y doméstico, embotellado en Cognac por

J. E. Pellisson y C.ª

Sin colorido ni almibarado

Las únicas DOS CLASES que se embarcan son de siete y diez años de edad.
Se venden por mayor en casa de los únicos agentes ó introductores, y por menor en todos los almacenes de la república.

G. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, N. 24 —MONTEVIDEO

a26.1mes

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE !! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317. BAZAR PARISIEN. m4.1mesd½

GRAGEAS DE CHANTREL
de Bromuro de Potasio
QUÍMICAMENTE PURO

El **Bromuro de Potasio**, tanto por su *inocuidad* como por la *energía de su accion reconstituyente* que sobre el organismo ejerce, ocupa hoy el primer lugar entre cuantos productos destinados á combatir las afecciones nerviosas se conocen.
Estas **Grageas**, preparadas con **Bromuro de Potasio** en un estado de *pureza absoluta*, se sustituyen con las mayores ventajas y con el éxito mas probado á todas las soluciones y jarabes preparados hasta el dia tomando por base el **Bromuro de Potasio**.
Los *Médicos* mas nombrados de *Paris* las recomiendan con la mayor eficacia para curar con seguridad y rapidez el Histérico, el Baile de San-Vito, las Anginas, las Toses nerviosas, los Vómitos nerviosos de la preñez, la Epilepsia y, en fin, las Neurósis de todo género.
Depósito general en *Paris*, en casa de los SS. DESNOIX y C.ª, farmacéuticos, calle del Temple, n.° 22.
En *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 25 DE MAYO DE 1878

HASTA NUEVO AVISO

Salidas

ESTACIONES y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	Dias de fiesta A. M.
Central	5.55	12.05	4.05	8.35
Fynn.	6.11	12.21	4.21	8.51
Nocetti	6.14	12.24	4.24	8.54
Perez	6.21	12.31	4.31	9.01
Hansen	6.25	12.35	4.35	9 05
Llamas	6.32	12 42	4.42	9.12
Lecocq	6.42	12.52	4.52	9.22
Santa Lucía	6.47	12.57	4.57	9.27

Regresos

ESTACIONES y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 P. M.	6 P. M.	Dias de fiesta A. M.
Santa Lucía	10.00	1.30	5.10	7.00
Lecocq	10.05	1.35	5.15	7.05
Llamas	10.15	1.45	5 25	7.15
Hansen	10.22	1.52	5.32	7.22
Perez	10.26	1.56	5.36	7.26
Nocetti	10.33	2.03	5.43	7.33
Fynn.	10.36	2.06	5 46	7.36
Central	11.00	2.30	6.10	8.00

NOTA.- Los trenes solo se detendrán en los *puntos de parada* cuando haya pasageros.
m21.5

PRODUCTOS DE LA CASA J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

REUMATISMOS

3 DIAS bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival, con la lista de los nombres y domicilios de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

ES UN DEBER HUMANITARIO!
aconsejar este remedio á todos los que sufren de reumatismos aunque sea desde muchos años; entre las personas últimamente curadas, hállase un empleado del diario «El Siglo» enfermo de un *reumatismo articular* en la rodilla desde mucho tiempo, que curó radicalmente con un frasco y medio de este precioso remedio, el cual puede informar.
Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. m4.1mes



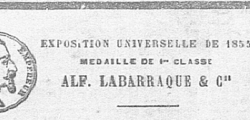
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta



EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MEDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están prparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª; Verme y hnos. y Guillemette.

Coleccion Legislativa
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demas disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.
Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.
Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.
Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

ALMORRANAS

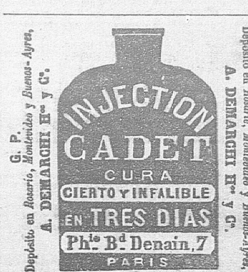
TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo-China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantaneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.
Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Vá un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. m4.1mes.d½



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.



COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA
INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN
HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO
Adolph Rabe
Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17
mz24.1año.1p.c.d.



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demás medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.
Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* al **licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas** que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del **ELIXIR**, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.
Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviará gratis sin dilacion alguna.
Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.
Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor** GUILLIÉ que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del **ELIXIR**.
Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.
Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del **Elixir**. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.
Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*
Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.
Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª:—G. IMBERT;—JOSE MARIA SUEIRO;—V. GARAICOECHEA;—PEDRO REY.

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE **CAFÉ MOLIDO** — Dos Americanos
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d½ Dos Americanos.

TABACO

El que suscribe, á los dueños de terrenos que quieran cultivarlo, se les ofrece para la direccion práctica, tal como se cosecha en la isla de Cuba (Vuelta-Abajo) sin omitir ninguna operacion de las que los mejores *Vegueros* practican, garantiendo del modo mas eficaz que cuando menos han de obtener un aumento en su produccion de un 25 p. % siendo ademas de 50 p. % mejor clase que si lo cultivan guiados por cuantos TRATADOS Y GUIAS PRÁCTICAS se conocen hasta la fecha, aunque sus propios *autores* sean los directores del cultivo, siempre que lo hagan tal como lo aconsejan en sus obras. Para enterarse de las condiciones dirigirse á la calle de Buenos Aires, n. 287, cigarrería «La Ramoncita».
Montevideo, Mayo 1.° de 1878.
Agustin Reverter.
my3.1mes

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

GRAN HOTEL
Y
Café Peninsular

El que suscribe, deseando dar mayor ensanche á su hotel, adquirió el establecimiento de altos y bajos, que se denominó «Café de l'Opera», poniéndolo en franca comunicacion con su anterior sito en la plaza Independencia; ambos establecimientos quedan pues, convertidos en uno solo.
La importancia de estas dos locolidades, teniendo una de ellas su fachada frente al teatro Solís y la otra á la plaza Independencia, como tambien su gran comodidad que permite dar hospedaje á 50 personas, como alojamiento para muchas familias, hace innecesario recomendacion alguna, asegurando á la numerosa clientela que honra su establecimiento y al respetable público, continuar mereciendo su concurso, en cambio de su constante celo en el cumplimiento de sus deberes y modicidad en sus exigencias.
Montevideo, Abril 29 de 1878.
Salvador Ginesta.
CALLE JUNCAL, NÚM. 109
Plaza Independencia.
CALLE BUENOS AIRES, NUMS. 298 y 300
Frente al teatro Solís.
a30.1mes

ENFERMEDADES CRÓNICAS
CONSULTORIO PARA DICHAS ENFERMEDADES

El Doctor Pugibet

MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

Ofrece sus servicios profesionales al público, y previene á sus amigos que se ha establecido en la
CALLE DEL YI, NUM. 201
m4.1mes

PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna y revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13 perm. *El Secretario.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO
Y 3$ POR CADA 100 MAS

ATENCION

SE VENDE
el almacen de comestibles titulado del UNIVERSO, situado en la calle de Buenos Aires, n. 110, esquina de Alzaibar, en la misma encontrarán con quien tratar. m21.3

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.
NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.° 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª y en las principales boticas.

FOLLETIN 103

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Trascurrieron algunos minutos, y al fin quiso la casualidad que el rey levantase la cabeza y abriese los ojos fijando una mirada de extrañeza en el gentilhombre.
Este acabó de entrar, y acercándose al rey le dijo en voz muy baja:
—D. Juan de Silva tiene el honor de esperar.
—¡Ah!—esclamó Fernando VI.—Me habias asustado, porque creí que venian á comunicarme alguna mala noticia... No sé por qué entras aquí con ese aire misterioso, que no puede menos de infundir sospechas y temores.
—Señor...
—Hablas demasiado, y el ruido me incomoda.
El gentilhombre inclinó humildemente la cabeza.
El rey guardó silencio por algunos minutos, y luego dijo:
—¿No te parece que estar siempre callando es tan triste como estar solo?... Tú eres uno de mis servidores más leales, y quiero que tú seas quien me digas lo que sucede fuera de aquí.
—Señor, los vasallos de vuestra majestad ruegan á Dios...
—No es eso lo que deseo saber, porque supongo que todos creen que estoy muriéndome, y la culpa la tienen los médicos... ¿Te acuerdas de lo que dijo ese médico jóven?... Se llama, el nombre no importa... Pues bien, creo que tenia razon. Los médicos no saben lo que es una sangría, porque á ellos no les sacan la sangre, y á mí me la han sacado sin compasion. ¿Qué les importa... Matan sin tener que dar cuenta á la justicia... Por fortuna hemos acudido á tiempo y yo me salvaré... Supongo que en la corte no se habla más que de si ha de venir á reinar este ó el otro... No hablemos de esto, porque me desagrada mucho... ¿No es verdad que Silva tiene un gran talento?
—Lo ha probado así.
—Su conversacion me distrae... ¿No dices que espera... ¿Y por qué no ha entrado?... que entre, que entre; pero encárgale que no haga ruido.
[illegible]

—Tú no eres médico,—añadió el monarca despues de algunos instantes;—pero has estudiado mucho, y supongo que entenderás el pulso... Toma el mio.
El señor de Silva obedeció, quitándose primero el guante de la mano derecha.
—¿Qué tal?—preguntó Fernando VI.
—Señor, encuentro la debilidad.
—No te equivocas: la debilidad del que está con- [illegible]

Las palabras de éste eran las del hombre que ha perdido la razon, y para justificarlo así añadió:
—¿No acostumbras ir á las Salesas?
—Diariamente cuando estoy en Madrid.
—Te lo agradezco; pero... ¡Ah!...
Interrumpióse el monarca y exhaló un suspiro.
Cinco minutos pasaron sin que pronunciase una palabra.
Cuando movió los lábios, fué para decir:
[illegible]

CAPITULO X

Una mujer que vale mucho

[illegible]

—El rey está mal, muy mal; pero aun conserva algun espíritu, y afortunadamente no comprende la gravedad de su estado. Asegura que hoy se siente mejor, bastante mejor, y se ha complacido hablándome de lo que siempre habla, de su querida esposa, de sus tristes recuerdos, que á pesar de ser muy tristes son para él un goce.
—De modo,—se atrevieron á observar algunos,—que tal vez pueda su majestad ocuparse ya de al- [illegible]

Ella delante y él detrás, entraron por un pasillo, atravesaron muchas habitaciones, subieron una escalera, y pocos minutos despues encontráronse en un aposento amueblado con lujo.
—Voy á dar aviso á mi señora,—dijo la jóven.
Y desapareció volviendo poco despues, levantando una cortina de terciopelo azul y dejando el paso libre al noble caballero.
Este adelantó, penetró por la puerta de la cortina [illegible]

por lo cual todos solicitaban su apoyo, porque todos tenian la seguridad de vencer si ella les ayudaba.
Para aquella mujer, excepto lo que es verdaderamente criminal, todos los medios eran buenos para llegar al fin.
La acusaban de haber tenido muchos amantes, y sin embargo, no habia un solo hombre que pudiese decir que habia conseguido conquistar el corazon de doña Sofía.
[illegible]